

GENEROSIDAD Y JUSTICIA

Nuestro Gobierno acaba de dar una nueva prueba del generoso espíritu que inspira su justicia tras coronar la obra principal que los crímenes y devastaciones cometidos con ocasión de la rebelión marxista, exigían. Ha resuelto el problema de las responsabilidades por la sangre inocente derramada y las destrucciones efectuadas por influjo del odio comunista, sin dejarse llevar por la pasión y distinguiendo a los principales culpables, a los dirigentes, autores morales de tanto crimen, a los autores de hechos castigados en el Código Penal, y a la masa engañada por las propagandas de doctrinas nefastas; dió cima a la gran tarea necesaria aplicando exclusivamente las Leyes, Códigos y Tribunales establecidos con anterioridad al 18 de Julio de 1936, suavizando las sentencias e hondo espíritu de caridad, de perdón que distinguía al Régimen.

Y ahora, cuando se han dado por concluidos también los expedientes de responsabilidades políticas y de carácter civil dimanantes de aquellos hechos, la política de generosidad con los que delinquieron continúa para que lleguen sus beneficios a los españoles expatriados. Para ello se organizarán en nuestros Consulados en el extranjero, centros de información en los que, pudiendo acogerse a aquellas medidas favorables aplicadas a los residentes en España, con la máxima rapidez se les resuelvan las consultas sobre las responsabilidades criminales que pudieran corresponderles, y en el caso de no existir responsabilidad, puedan reintegrarse a la Patria.

Abre, pues, nuestro Gobierno, por medio de su generosa justicia, las puertas de España a sus hijos, a tantos compatriotas que podían ya vivir en esta paz y hermandad de la Patria resurgida, si no hubieran hecho caso de las propagandas de los contumaces de la traición interesados en hacer creer al mundo que vivían bajo un régimen de terror que reservaba crueles represalias para el expatriado que regresase. Muchos ya se incorporaron al seno de la Patria y viven libres y trabajan en ella; la acertada y generosa medida del Caudillo, hará que sólo los criminales sean los que queden fuera de la unidad y hermandad españolas.

Parece inminente la caída de Berlín

Algunas informaciones sitúan a las tropas aliadas a 20 Kms.

"La guerra se ha hecho injusta", dice un general alemán hecho prisionero

LONDRES.—En la capital británica se espera hoy la entrada de las tropas aliadas en Berlín y la capitulación del ejército alemán, según noticias de la Agencia United Press, atribuidas al diario «Evening Standard». En los centros oficiales de la capital inglesa reina gran expectación.—(Efe.)

PARIS.—Cuatro divisiones del general Patch, después de ocupar Bamberg, se han lanzado a la ofensiva en dirección a Nuremberg, comunica la United Press.—(Efe.)

NEUVA YORK.—La emisora americana en Europa dice que la entrada de los aliados en Berlín es inminente, anuncia la Agencia United Press.—(Efe.)

LONDRES.—Del Cuartel General del Primer Ejército norteamericano comunican que fuerzas de infantería han hecho prisionero a un general alemán, en la bolsa del Rhur. Este general declaró: «La guerra se ha hecho injusta. Los aliados lo han tenido todo: Hombres, aviones y material, y los alemanes nada».—(Efe.)

LONDRES.—Las avanzadillas blindadas aliadas se encuentran a unos veinte kilómetros de Berlín, según noticias de la Agencia «Exchange Telegraph» atribuidas a radio Luxemburgo.—(Efe.)

LONDRES.—Las tropas canadienses han alcanzado los suburbios de Groninga, a 23 kilómetros del mar del Norte. También han llegado a los arrabales de Appeldorne. Los británicos continúan luchando en el centro de Arnheim.—(Efe.)

LONDRES.—La bolsa del Rhur ha sido dividida en dos, según noticias de la Agencia United Press atribuidas a la emisora del ejército norteamericano.—(Efe.)

LONDRES.—Las tropas británicas

El Teatro de Escudra, primer puesto en la competición de Sector y clasificado para la competición Nacional. Día 19 de abril en el Teatro Bretón.

Don Carlos Pinilla, Subsecretario de Trabajo

MADRID.—El Consejo de Ministros celebrado ayer, aprobó un decreto por el que se nombra Subsecretario de Trabajo a don Carlos Pinilla Turiso, que desempeñaba en la actualidad el cargo de Director General de Administración Local.

cas han conquistado Arnheim, comunican a la Agencia Reuter.

LONDRES.—La infantería del Primer Ejército norteamericano ha entrado en Haguen, a 15 kilómetros al sur de Dornumund y a menos de dos del río Rhur, comunican a la Agencia Reuter desde el Cuartel General del general Hodges, la 8 división de infantería ha llegado a Schwelm, a 13 kilómetros al norte de Remscheid, tras un avance de ocho. La anchura de la bolsa alemana del Rhur no es en aquél punto más que de 16 kilómetros.—(Efe.)

LONDRES.—Las fuerzas del mariscal Montgomery han rebasado Hamburgo por el sur y han conquistado el importante nudo de comunicaciones de Ulen, según anuncia un corresponsal de la Agencia United Press con el II Ejército británico. Estas fuerzas se encuentran

tran a 40 kilómetros del Elba. (Efe.)

LONDRES.—Los norteamericanos se encuentran a 12 kilómetros al oeste de Gienitz, a 25 de la frontera checoslovaca y a 80 de Dresde, según noticias de la Agencia United Press, atribuida a la emisora del ejército norteamericano.

PARIS.—Un comunicado del Cuartel General del Primer Ejército francés anuncia la ocupación de Kehl, frente a Estrasburgo, en la orilla derecha del Rin; da cuenta de la conquista de unas 50 localidades más, entre ellas Duhl, Achern, Freitadt, Gamsdorf y Otterswiher, añadiendo que el adversario abandona enormes cantidades de prisioneros y de material. (Efe.)

PARIS.—Las veinticuatro horas próximas, dice un enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General del Tercer Ejército norteamericano, pudieran muy bien ofrecer noticias de gran importancia en el frente de las fuerzas del general Patton. Las ciudades alemanas caen como castillos de naipes y los ríos fácilmente defendibles, como el Saale, el Elster Blanco y el Mulde, han sido cruzados con escasa dificultad. Zeltz, a 32 kilómetros al sur-suroeste de Leipzig—que ha sido rebasado por el sur—ha quedado impio de enemigos. (Efe.)

PARIS.—Las veinticuatro horas próximas, dice un enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General del Tercer Ejército norteamericano, pudieran muy bien ofrecer noticias de gran importancia en el frente de las fuerzas del general Patton. Las ciudades alemanas caen como castillos de naipes y los ríos fácilmente defendibles, como el Saale, el Elster Blanco y el Mulde, han sido cruzados con escasa dificultad. Zeltz, a 32 kilómetros al sur-suroeste de Leipzig—que ha sido rebasado por el sur—ha quedado impio de enemigos. (Efe.)

LONDRES.—El reductor diplomático

que se debe tener en cuenta que en el momento de ser detenido iba de paisano y, además, al parecer, se conducía como una persona dedicada a la vida civil.

Von Papen ha sido trasladado en avión a París y se cree que más tarde será enviado a los Estados Unidos, de acuerdo con la costumbre establecida de que los generales, como personalidades de alto grado, sean concentrados en dicho país.—(Efe.)

PARIS.—Oficialmente se anuncia en el Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado, que el antiguo canciller alemán, Franz Von Papen, fué detenido el día 11, en la bolsa del Rhur por tropas paracaidistas lanzadas desde planeadores. El hijo del ex-canciller, capitán Franz Von Papen, fué detenido primero. Los soldados norteamericanos sospecharon al oír hablar el inglés correctamente, y sometido a un interrogatorio confesó su identidad y declaró que su padre se ocultaba en un pequeño pabellón de caza en las colinas silvanas de Stockhausen. A la mañana siguiente fueron enviadas patrullas, que encontraron al yerno del ex-canciller, Max Von Stockhausen, a la entrada de la casa. Rodearon el pabellón, y, al entrar, hallaron a Von Papen que estaba comiéndose. «No puedo imaginarme—dijo el ex-canciller al verlos—lo que desean ustedes de un viejo de 67 años. Al verle mostrado su retrato admitió su identidad.

Mostraba gran inquietud por la suerte de su esposa e hijos, que habían huido un poco antes. «Mi deseo es que esta guerra hubiera terminado», dijo cuando era conducido fuera.—(Efe.)

el bombardeo fué hecho de modo vital y con buenos resultados, volándose 3.600 toneladas de explosivos.—(Efe.)

CUARTEL GENERAL DEL 21 GRUPO DE EJERCITOS.—Fuerzas aliadas se encuentran a 24 kilómetros al suroeste de Breme, después de ampliar su cabeza de puente del Aller.—(Efe.)

LONDRES.—El primer Ejército norteamericano capturó ayer 34.874 prisioneros, creyéndose que se trata de la mayor cifra de soldados capturados en un solo día por cualquiera de los ejércitos aliados.—(Efe.)

LONDRES.—Elementos de la undécima división blindada norteamericana han entrado en las afueras de Bayreuth, según comunican a la Agencia Reuter del Cuartel General del tercer Ejército estadounidense.—(Efe.)

LONDRES.—Los puntos en que ha sido alcanzado el Elba—por dos divisiones blindadas y una de infantería—corresponden a una extensión de cerca de 140 kilómetros, desde el norte de Stendal al suroeste de Magdeburgo, comunican del Cuartel General del 21 Grupo de Ejércitos; en Magdeburgo, los alemanes resisten encarnizadamente. La aviación aliada atacó durante toda la jornada a los germanos en retirada hacia el Elba y a través de éste, destruyendo 440 camiones-cisternas, que quedaron envueltos en llamas.

La información dice también que los canadienses han limpiado de enemigo la mitad oriental de Arnheim, y que los polacos no están más que a 11 kilómetros del mar del Norte. Añade que columnas de la 15 división de choque sueca persiguen a los restos de las fuerzas de Kesselring por la desolada banda de Lüneburgo, al sur de Hamburgo, del que no distan los aliados más de 50 kilómetros.—(Efe.)

MANILA.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas norteamericanas han conquistado la isla de Bohol.

En Luzón continúa la persecución de elementos desorganizados pertenecientes a las tropas japonesas.

Ha proseguido asimismo la intensa ofensiva aérea contra Formosa, con ataques a sus más importantes objetivos.—(Efe.)

MANILA.—Tropas norteamericanas han desembarcado en las pequeñas islas de Rapu y Bataan, frente a la costa meridional de Luzón, y eliminaron rápidamente a las guarniciones niponas.—(Efe.)

NEUVA YORK.—Treinta bombarderos pesados, con base en las

Philipinas, han atacado Hong-Kong y Cantón, bombardeados. Fábrica de motores destruida

MANILA.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas norteamericanas han conquistado la isla de Bohol.

En Luzón continúa la persecución de elementos desorganizados pertenecientes a las tropas japonesas.

Ha proseguido asimismo la intensa ofensiva aérea contra Formosa, con ataques a sus más importantes objetivos.—(Efe.)

MANILA.—Tropas norteamericanas han desembarcado en las pequeñas islas de Rapu y Bataan, frente a la costa meridional de Luzón, y eliminaron rápidamente a las guarniciones niponas.—(Efe.)

NEUVA YORK.—Treinta bombarderos pesados, con base en las

Philipinas, han atacado Hong-Kong y Cantón.—(Efe.)

CALCUTA.—Oficialmente se comunica que tropas del XIV Ejército han conquistado el centro de comunicaciones de Kyaukpadaung a 55 kilómetros al este de Pakokkang.—(Efe.)

NEUVA YORK.—Aviones norteamericanos realizaron tres ataques consecutivos contra los objetivos militares de Shanghai, según anuncia Radio Tokio.—(Efe.)

NEUVA YORK.—Noticias de Radio Tokio, captadas en esta ciudad, anuncian que 200 aparatos basados en portaaviones británicos han atacado hoy, por segunda vez en dos días, el norte de Formosa.—(Efe.)

Gran muchedumbre cubría la carretera desde la estación a la Casa Blanca.—(Efe.)

TRASLADO A LA CASA BLANCA WASHINGTON.—Al llegar a la estación de La Unión, el tren que transportaba los restos mortales de Roosevelt, una banda de música de Infantería de Marina interpretó el himno nacional norteamericano. El

féretro fué colocado inmediatamente en un arnés de artillería cubierto de flores. En el recorrido hasta la Casa Blanca, una gran muchedumbre se congregó para presenciar el paso del cortejo. La viandante iba en el primer coche, acompañada de sus hijos, detrás del arnés tirado por caballos.

Steve Early ha manifestado que la señora Roosevelt había dado en todo momento pruebas de gran temple y heroísmo.

Un arnés con negros crespones, tirado por seis caballos, esperaba la llegada del tren para trasladar el cadáver del Presidente Roosevelt.

LEGADA A LA UNION WASHINGTON.—Segundos arneses de la diez llegó a la estación de La Unión, de esta capital, el tren especial, que desde Georgia, trasladaba los restos mortales del Presidente Roosevelt. En el andén esperaban el señor Truman; Henry Wallace, Loy, secretario de Comercio; James F. Byrnes, exsecretario de Movilización de Guerra y actualmente consejero del Presidente, y Bernard M. Baruch, que acaba de regresar de Londres.

La primera persona que se apeó del tren fué la viuda del Presidente, a la que acompañaba Stephen Early, secretario de la Casa Blanca, y que fué recibida por sus hijos, el general de brigada Elliott Roosevelt y la señora de Boettiger, que en los últimos meses fué íntima colaboradora del finado.

El féretro fué colocado inmediatamente en un arnés de artillería cubierto de flores. En el recorrido hasta la Casa Blanca, una gran muchedumbre se congregó para presenciar el paso del cortejo. La viandante iba en el primer coche, acompañada de sus hijos, detrás del arnés tirado por caballos.

Steve Early ha manifestado que la señora Roosevelt había dado en todo momento pruebas de gran temple y heroísmo.

Un arnés con negros crespones, tirado por seis caballos, esperaba la llegada del tren para trasladar el cadáver del Presidente Roosevelt.

LEGADA A LA UNION WASHINGTON.—Segundos arneses de la diez llegó a la estación de La Unión, de esta capital, el tren especial, que desde Georgia, trasladaba los restos mortales del Presidente Roosevelt. En el andén esperaban el señor Truman; Henry Wallace, Loy, secretario de Comercio; James F. Byrnes, exsecretario de Movilización de Guerra y actualmente consejero del Presidente, y Bernard M. Baruch, que acaba de regresar de Londres.

La primera persona que se apeó del tren fué la viuda del Presidente, a la que acompañaba Stephen Early, secretario de la Casa Blanca, y que fué recibida por sus hijos, el general de brigada Elliott Roosevelt y la señora de Boettiger, que en los últimos meses fué íntima colaboradora del finado.

El féretro fué colocado inmediatamente en un arnés de artillería cubierto de flores. En el recorrido hasta la Casa Blanca, una gran muchedumbre se congregó para presenciar el paso del cortejo. La viandante iba en el primer coche, acompañada de sus hijos, detrás del arnés tirado por caballos.

Steve Early ha manifestado que la señora Roosevelt había dado en todo momento pruebas de gran temple y heroísmo.

Un arnés con negros crespones, tirado por seis caballos, esperaba la llegada del tren para trasladar el cadáver del Presidente Roosevelt.

LEGADA A LA UNION WASHINGTON.—Segundos arneses de la diez llegó a la estación de La Unión, de esta capital, el tren especial, que desde Georgia, trasladaba los restos mortales del Presidente Roosevelt. En el andén esperaban el señor Truman; Henry Wallace, Loy, secretario de Comercio; James F. Byrnes, exsecretario de Movilización de Guerra y actualmente consejero del Presidente, y Bernard M. Baruch, que acaba de regresar de Londres.

La primera persona que se apeó del tren fué la viuda del Presidente, a la que acompañaba Stephen Early, secretario de la Casa Blanca, y que fué recibida por sus hijos, el general de brigada Elliott Roosevelt y la señora de Boettiger, que en los últimos meses fué íntima colaboradora del finado.

El traslado de los restos del capitán Haya al Santuario de Santa María de la Cabeza. Los ministros de la Gobernación y del Ejército presidirán los actos

MADRID.—Los ministros de la Gobernación y Ejército, acompañados de los directores de Regiones Destacadas y de Sanidad, marcharán a Andújar para hacer entrega oficial del Santuario de Santa María de la Cabeza y asistir a la inhumación de los restos del capitán Haya.

Cada tercio de la Guardia civil tendrá una representación en el acto.

MADRID.—Durante toda la noche han desfilado por la capilla donde estuvieron depositados los restos del heroico capitán Carlos Haya, numerosos jefes, oficiales, autoridades, jerarquías y personalidades. También ha sido incesante la llegada de coronas ofrecidas por todos los regimientos aéreos de España.

Los turnos de vela estuvieron a cargo de oficiales de Aviación y de camaradas de la primera centuria de la Guardia de Franco.

A las ocho y media de la mañana, se ofició una misa y, seguidamente, a hombros de jefes, oficiales y falangistas, el féretro fué sacado y depositado en un coche estufado para su traslado al Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza. Ante el cadáver desfiló una compañía de tropas de Aviación, con bandera, banda y música. Al acto asistió el general jefe de la



DON CARLOS HAYA

Primera Región Aérea, don Joaquín González Gallarza, que ostentaba la representación del ministro del Aire, teniente general Viñón.

JAEN.—A última hora de la tarde ha llegado a Bailén, procedente de

(Pasa a la sexta página)

EL CADAVER DE ROOSEVELT HA LLEGADO A LA CASA BLANCA

Desde la Unión le acompañaban el nuevo Presidente, Ministros y personalidades. La multitud se congregó en las estaciones para presenciar el paso del convoy

Gran muchedumbre cubría la carretera desde la estación a la Casa Blanca.—(Efe.)

TRASLADO A LA CASA BLANCA WASHINGTON.—Al llegar a la estación de La Unión, el tren que transportaba los restos mortales de Roosevelt, una banda de música de Infantería de Marina interpretó el himno nacional norteamericano. El

féretro fué colocado inmediatamente en un arnés de artillería cubierto de flores. En el recorrido hasta la Casa Blanca, una gran muchedumbre se congregó para presenciar el paso del cortejo. La viandante iba en el primer coche, acompañada de sus hijos, detrás del arnés tirado por caballos.

Steve Early ha manifestado que la señora Roosevelt había dado en todo momento pruebas de gran temple y heroísmo.

Un arnés con negros crespones, tirado por seis caballos, esperaba la llegada del tren para trasladar el cadáver del Presidente Roosevelt.

LEGADA A LA UNION WASHINGTON.—Segundos arneses de la diez llegó a la estación de La Unión, de esta capital, el tren especial, que desde Georgia, trasladaba los restos mortales del Presidente Roosevelt. En el andén esperaban el señor Truman; Henry Wallace, Loy, secretario de Comercio; James F. Byrnes, exsecretario de Movilización de Guerra y actualmente consejero del Presidente, y Bernard M. Baruch, que acaba de regresar de Londres.

La primera persona que se apeó del tren fué la viuda del Presidente, a la que acompañaba Stephen Early, secretario de la Casa Blanca, y que fué recibida por sus hijos, el general de brigada Elliott Roosevelt y la señora de Boettiger, que en los últimos meses fué íntima colaboradora del finado.

El féretro fué colocado inmediatamente en un arnés de artillería cubierto de flores. En el recorrido hasta la Casa Blanca, una gran muchedumbre se congregó para presenciar el paso del cortejo. La viandante iba en el primer coche, acompañada de sus hijos, detrás del arnés tirado por caballos.

Steve Early ha manifestado que la señora Roosevelt había dado en todo momento pruebas de gran temple y heroísmo.

Un arnés con negros crespones, tirado por seis caballos, esperaba la llegada del tren para trasladar el cadáver del Presidente Roosevelt.

LEGADA A LA UNION WASHINGTON.—Segundos arneses de la diez llegó a la estación de La Unión, de esta capital, el tren especial, que desde Georgia, trasladaba los restos mortales del Presidente Roosevelt. En el andén esperaban el señor Truman; Henry Wallace, Loy, secretario de Comercio; James F. Byrnes, exsecretario de Movilización de Guerra y actualmente consejero del Presidente, y Bernard M. Baruch, que acaba de regresar de Londres.

La primera persona que se apeó del tren fué la viuda del Presidente, a la que acompañaba Stephen Early, secretario de la Casa Blanca, y que fué recibida por sus hijos, el general de brigada Elliott Roosevelt y la señora de Boettiger, que en los últimos meses fué íntima colaboradora del finado.

El féretro fué colocado inmediatamente en un arnés de artillería cubierto de flores. En el recorrido hasta la Casa Blanca, una gran muchedumbre se congregó para presenciar el paso del cortejo. La viandante iba en el primer coche, acompañada de sus hijos, detrás del arnés tirado por caballos.

Steve Early ha manifestado que la señora Roosevelt había dado en todo momento pruebas de gran temple y heroísmo.

Un arnés con negros crespones, tirado por seis caballos, esperaba la llegada del tren para trasladar el cadáver del Presidente Roosevelt.

LEGADA A LA UNION WASHINGTON.—Segundos arneses de la diez llegó a la estación de La Unión, de esta capital, el tren especial, que desde Georgia, trasladaba los restos mortales del Presidente Roosevelt. En el andén esperaban el señor Truman; Henry Wallace, Loy, secretario de Comercio; James F. Byrnes, exsecretario de Movilización de Guerra y actualmente consejero del Presidente, y Bernard M. Baruch, que acaba de regresar de Londres.

La primera persona que se apeó del tren fué la viuda del Presidente, a la que acompañaba Stephen Early, secretario de la Casa Blanca, y que fué recibida por sus hijos, el general de brigada Elliott Roosevelt y la señora de Boettiger, que en los últimos meses fué íntima colaboradora del finado.

El féretro fué colocado inmediatamente en un arnés de artillería cubierto de flores. En el recorrido hasta la Casa Blanca, una gran muchedumbre se congregó para presenciar el paso del cortejo. La viandante iba en el primer coche, acompañada de sus hijos, detrás del arnés tirado por caballos.

Steve Early ha manifestado que la señora Roosevelt había dado en todo momento pruebas de gran temple y heroísmo.

Se confirma el cruce del Elba por las tropas aliadas

Encarnizada resistencia alemana en la bolsa del Rhur. El número de prisioneros germanos es extraordinario

La esposa y la hija del Caudillo regresan de su viaje a Portugal

En Mérida visitaron la Basílica de Santa Eulalia

LISBOA.—Han pasado unos días en esta capital, la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, y su hija. Permanecieron en Portugal de riguroso incógnito y durante su estancia en Lisboa visitaron la Embaajada de España, donde les fueron presentados todos los altos funcionarios de la misma. Las ilustres viajeras han regresado a Madrid por carretera.—(Efe.)

MÉRIDA.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco y su hija, acompañadas de su séquito, han llegado procedentes de Lisboa. A las ocho de esta mañana se dirigieron a la Basílica de Santa Eulalia, patrona de la ciudad, donde oyeron una misa.

Terminado el acto religioso, visitaron las naves de la Basílica y examinaron las obras de restauración que se realizan en el templo. La esposa del Caudillo oyó breves momentos en el antiguo templo de Marte, lugar donde recibió el último martirio Santa Eulalia.

URODONAL

contra la vejez prematura

DOMINGO II DE PASCUA PASTORES LOBOS!

SAN JUAN 10, 11-16: Léase el Evangelio del Buen Pastor.

Leía yo en cierta ocasión, lector amigo, una parábola encantadora. Se trataba del hijo de un Rey, que fué enviado por su padre a buscar una oveja perdida. Muchos años corrió distraído de pastor, tras la oveja descarriada, atravesando montes y valles, bosques y desiertos. Sus desnudos pies se llenaron de grietas, su cabeza quedó talarada por espinas, su cuerpo cubierto de heridas. Pero la extraviada oveja no quería dejarse coger por el buen pastor. Si alguna vez la veía de lejos y la llamaba cariñosamente, huía con ceguedad de aquel lugar. Por fin, a los 34 años de edad, encontró el fiel pastor la oveja perdida, en medio de una manada de lobos, y para salvarla, no vaciló en sacrificarse por ella y presentándose en aquel sitio con peligro de su vida, trató de arrebatar a los lobos la codiciada presa. Mas ésta, arrastrada por su ceguera, prefirió permanecer entre lobos a seguir al buen pastor; contra él azuzaba a los lobos, y aun les ayudaba a despedazar al pastorcito y no paró hasta que consiguió excitar, en contra suya, a todas las fieras, las cuales le sacrificaron en una Cruz.

Todavía en la Cruz clamaba sin cesar el pastor, y todas las heridas de su cuerpo clamaban con él: «Ovejita, ovejita, ven a mi y todo te lo perdonaré. Ni siquiera entonces quisó volver a él la oveja descarriada y el pastor, dominado por el dolor, lanzó un grito agudo en sus últimos momentos, que hizo temblar al cielo y a la tierra, e inclinando su cabeza con grande pena, entregó su espíritu. Hasta aquí la parábola. La interpretación, lector amigo, la sabes muy bien.

Jesucristo vino a levantarnos del polvo y de la ceniza. A darnos la libertad, la verdad. Otro pastor no hay. Algún espíritu fuerte ha dicho por ahí, que nuestra religión es una religión de esclavos. Lo ha dicho Nietzsche, el pobre poeta loco, que soñaba con el superhombre, y por cierto, lector amigo, no estará de más un toque de atención sobre este hombre funesto, Nietzsche, ya que algunos lo tienen como el gran filósofo moderno y orientador de nuestra filosofía.

Fijos, en su superhombre: «Escuchad y os diré lo que es el superhombre. El superhombre es el sentido de la tierra. ¡Yo os conjuro a que permanezcáis fieles al sentido de la tierra y no prestéis fe a los que os hablan de esperanzas ultraterrenas. En otro tiempo, los crímenes contra Dios eran los más grandes crímenes. Pero Dios ha muerto y con Él han desaparecido estos delitos. Ahora el crimen más terrible es el crimen contra la tierra y poner por encima del sentido de la tierra las entranas de lo Incognoscible. El superhombre es el sentido de la tierra. Así habló Zarathustra.

Ahí tienes, lector amigo, un superhombre con pies de barro. Los tiempos no son para entretenerse en bromas. Hemos leído en ciertos libros que nuestra ideología actual ha de entroncarse con las corrientes de Nietzsche. Y está es admisible en ningún sentido. Nos-

otros somos cristianos y Nietzsche no lo es. Nietzsche, el músico, el mago de la expresión, el poeta de la imaginación delirante, oía a Jesús y publica su Anticristo. El infeliz se hiergue con soberbia para realizar el superhombre y Dios lo castiga con que desconfiada hasta la bestia. La locura de sus últimos años. Locura de frenesí y de embriaguez.

Para nosotros es poco un superhombre con pies de barro. Toda vía es poco un superhombre con alas de Ángel. Nosotros remontamos el vuelo hasta el mismo Dios. No queremos menos.

Nietzsche no es católico. No crea en la Iglesia. Dice el último Papa: «He buscado el último hombre planeado, un santo y un ermitaño único que en su bosque no había oído decir aún lo que sabe hoy todo el mundo». Zarathustra interrogó: «¿Qué es lo que todo el mundo sabe hoy? Quizá no vive ya el Dios antiguo en quien antes creían todos?». «En efecto», respondió el viejo. Y yo servi a ese Dios antiguo hasta su última hora. Mas ya estoy fuera de servicio; me encuentro sin amo y a pesar de eso no soy fiel; en nada me complazco sino en mis recuerdos. Por eso he subido a esas montañas para volver a celebrar, al fin, una fiesta, como conviene a un antiguo papa y pastor de la Iglesia. ¡Cruce y sábele! soy el último papa». Así hablaba Zarathustra.

Nosotros somos católicos. Obedientes a la Iglesia, porque sabemos que no tenemos a Dios por Padre, sino tenemos a la Iglesia por Madre, y a una Madre se le debe amor y reverencia y obediencia.

Si el hombre debe ser superado, pero no en el sentido de Zarathustra, sino en el sentido de Jesucristo. Si el superhombre es el sentido de la tierra hay que apilastar al débil y la tierra hay que apilastar al débil un crimen, la caridad una vileza, la hermana de la caridad una idiota, los hermanos de San Juan de Dios unos malhechores, y tiene razón Carlos Marx. El sentido de la tierra!

Si el superhombre es el sentido de la tierra se impone la filosofía del chino: «Comer bien, beber bien, dormir bien y hacer la digestión bien». Total, mandibulas y tubo digestivo.

Se impone la filosofía de aquel americano: «Para vivir en este mundo hacen falta tres cosas: mal corazón, buen estómago y un cheque en el bolsillo».

Dice Jesús: Yo soy el Buen Pastor. El Único. El que forma al superhombre, que se vence, que se posee, que vive la vida del alma, porque la doctrina de Jesús es para las altas cumbres. Jesús no había del sentido del cielo. No desprecia la tierra, porque sobre ella descansan nuestros pies. Pero busca la altura, donde las brisas airean las frentes. «Y mis ovejas oyen mi voz». Y le siguen. Dichoso tú, lector amigo, si eres de los que oyen la voz de Jesucristo, el Buen Pastor. Señas superhombres. ALFONSO GURPIDE, S. J.

La Vida en la Ciudad



—¿Qué me dice usted de la calle de Tricio?

—Esta preguntita nos la han formulado en plena calle bastantes convecinos residentes en el ya bastante poblado sector de la capital comprendido entre el convento de Madre de Dios y la calle de las Escuelas Pías con sus Colegios y grupos escolares, y con la plaza de toros, que no es detalle insignificante.

También hay otros señores que, por su profesión —especialmente médicos—, tienen que hacer frecuentes recorridos por la población, los cuales no sólo forman la misma pregunta sino que ya es hora de que ese acceso, que tan to acarriaría las distinciones y tanta comodidad proporcionarían a todos, deje de ser viejo proyecto para convertirse en realidad.

Nosotros, la verdad, como ya hemos insistido lo suficiente sobre la necesidad de acelerar la apertura total de esa calle, nos decidimos a plantearla personalmente al Alcalde de la ciudad, señor Pernas y, como siempre, fuimos acogidos con la amabilidad que le caracteriza.

De la conversación sostenida con el digno Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, sacamos una impresión que procuraremos, aunque extractada, transmitir a nuestros lectores, puesto que el asunto es de interés general.

La Alcaldía es la primera interesada en que la apertura total de la calle de Tricio sea obra inmediata, pero las circunstancias han venido siempre a actuar como peso muerto que se opone a la rapidez deseada. Es sabido que ha de construirse primero la tapia correspondiente a la huerta del colegio de la Enseñanza, cuya realización se tramitará con la urgencia precisa en el momento oportuno, pero, de momento, lo que más obliga a la espera, es el proyectado grupo de casas para militares cuyo emplazamiento afecta precisamente a ese sector. De modo es que, tan pronto como ese proyecto esté en marcha, ya que su cimentación, seguramente será la que señale el

principio de la acera derecha de la nueva calle, se intensificará la total tramitación del resto de los detalles, pues ha de tenerse en cuenta la precisión de un importante relieve, dado el desnivel entre la entrada y la salida de la futura calle que hoy sólo cuenta con la nominación.

Algo es algo, ¿no? Pues que ese callejón se transforme en una vía, como es desear del vecindario y de su Ayuntamiento.

Vengamos a cuenta ¿Qué misión tienen los asientos colocados en la Gloria del Doctor Zubia? Cualquiera que escuche la pregunta contestaría sin vacilar:

—Pues, la de proporcionar grata acogida a las parejas de novios que, abortos en su continuado arrollo, viven las más felices horas sin acordarse de que el mundo continúa después de ellos dos.

Así es, en efecto; pero nunca hubiéramos creído que, su ensimismamiento llegara al extremo de no darse cuenta de que los «novios», el respaldo, que no nos cabe duda de que, la desaparición de las tablas que complementaban la comodidad del asiento, se ha tenido que producir en las propias narices de los que las disfrutaban. Y a eso, no hay derecho. Tomen nota las parejas y los guardias.

R. de la C.

EL TIEMPO

En el Observatorio se registraron ayer, los datos siguientes: Presión máxima, 734.1; mínima, 732, subiendo. Temperatura máxima, 25.6, a las 4.20 de la tarde; media, 16.9; mínima, 8.2, a las siete de la mañana. Sol, 9 horas. Viento, Oeste.

Pinturas — Barnices — Esmaltes para todas las industrias
DRUGERIA VIDORRETA
Esta Casa prepara Pinturas para interior y exterior garantizadas
ONCE DE JUNIO 3. — Teléfono 1382.

NOTICIAS DIVERSAS

Donativos—En la Cocina Económica se han recibido hoy los siguientes donativos: De un entusiasta de la Cocina, 50 pesetas; de quinientas de fútbol, 28.20 pesetas; de un joven, 6 y de X 2, 100 pesetas.

Por su parte, Auxilio Social ha recibido 28.20 pesetas de quinientas de fútbol.

Ambas organizaciones agradecen estos donativos

Lotería de los ciegos—En el sorteo pro ciegos verificado ayer, resultó premiado el número 348.

Los cupones terminados en 48 están premiados con 2.50 pesetas, cada uno.

Farmacias de turno—Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la tarde.

Señor González Cuevas, Marqués de San Nicolás, 133.

Señores Escribano Araujo, Muro del Carmen, 8.

Servicio Nocturno: Señor Fernández, Gallarza, 20.

Vacunación—Durante los días 16, 17 y 18 de los corrientes, y de 11 y media a trece horas, se procederá en el Laboratorio Municipal, y de manera gratuita, a vacunar contra la viruela.

Semanero de enfermos—Redonda, don Vicente Torre, Vara de Rey, 22, cuarto piso, izquierda; Santiago, don Luis Clordia, Sagasta, 24, cuarto piso izquierda; Palacio, don Juan Manuel Elias, Vara de Rey, 19, piso segundo.

RESTAURANTE ADELA
EXCELENTE COCINA
CALVO SOTELO, 2. — Teléf. 16-06

COGNAC
MARCA REGISTRADA
PARA ENMIENDA DE FERREÑO
"Coprosa" LEDESMA S. BILBAO

Baules - Maletas
Fundes. — Reparaciones. BIENVENIDO. — Calvo Sotelo, 16.

JOSE CAMPS
REFORMA DE JOYAS
C. Mola, 30. 1.º — Teléf. 21-49

Equipo Sonoro
CINEMATOGRAFICO, EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO
SE VENDE. — RAZON: CINEMATO GRAFICA NAVARRA, S. L. — PLAZA DEL CASTILLO, 7, bajo. PAMPLONA

Feluquería de señoras ALEJANDRO
(SERVICIO DE MANICURA Y DEPILACION)
Tinte y decoloración del cabello con el nuevo producto VITASOL. No escuece en la piel ni castiga el cabello.
no escuece en la piel ni castiga el cabello.
GENERAL MOLA, 104. Teléfono 10-77

Concierto dominical—Programa de las obras que hoy, domingo, interpretará en el Espolón, de 12 a 13.30, la Banda Municipal:

Primera parte: «Pepin Martín Vázquez», pasodoble (1.º vez), E. Caballero; «La Piscina de Budas», Soutullo y Vert, y «Las Mascotas», fantasia, Andran.

Segunda parte: «Ordicias», obertura vasca, (1.º vez), Mocoora; «Gran Jela», (1.º vez), Mocoora; y pasodoble final.

S. A. ELECTRA RECAJO
Se pone en conocimiento de los abonados que en el día de hoy, 15 de abril, se suspenderá el servicio de 10 a 11 de la mañana, para efectuar reparaciones.

Recachutados "EL RAPIDO"
Calvo Sotelo, 12. Teléfono 1467
SE REPARA CON PRONTITUD TODO TRABAJO DE CUBIERTAS Y LO CONCERNIENTE A GOMA.

Delite de VERMUT
paladar con LA CUESTA
HARD
EL GRAN APERITIVO RIOJANO

AYUNTAMIENTO: AGRICULTORES!
Construid instalaciones de conducción de aguas, con TUBERIAS "ORION" de amianto y cemento centrifugado. Consultad detalles y precios a «FERNANDEZ Y CIA. S. L.» Cno. de las Trianas, 19, VITORIA. Representantes en la provincia: Gabriel Marín, 11 Junio 15, Logroño, y Faustino Hierro, Arrieta 2, Alfoaro.

LO MEJOR DE LO MEJOR
anis
LA CAMPANA

POLLITOS DE RAZA GRANJA RIOJA—LOGROÑO

URALITA
CONCESIONARIO
Rogelio Berger

Coñac sin rival. Centenario Terry

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Para ser destinados a la Obra Social del Movimiento, se han recibido en este Sindicato Provincial los siguientes donativos:

Julian Aguirre, S. A., 275 pesetas. Enrique Bilbao Ellauri, 175.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

TABLA REGULADORA DE CARNE DE CERDO

Semana del 16 al 22

Tajo único ... 1320 ptas. kilo

Tablas expendedoras

Ricardo García, Plaza de Abastos, 10 y 11; Cayetana Aguirre, Sagasta, 21; Valentín Ruiz, San Juan núm. 13; José Galliea, Herrerías, 42; Pedro Rodríguez, Marqués de Muriella, 39; Asunción Fernández, Plaza de Abasto, 6.

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

Semana del 15 al 22 de abril

Vacuno mayor:

Clase 1.ª sin hueso, 11 pesetas kilo. 2.ª sin hueso, 8.80; 3.ª, costillas y cuello con hueso, 5.80; hueso

SECCION RELIGIOSA

COLEGIATA DE LA REDONDA. HORARIO DE MISAS POR ADELANTAMIENTO DE HORA.

Desde hoy, domingo, se celebrarán los días festivos, las siguientes misas de Hora: A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y cuarto (la conventual), once y media, doce, doce y media y una. Los días laborales la misa conventual se celebrará a las diez menos cuarto y la última misa rezada a las once y media.

RELIGIOSAS ADORATRICES. Se está celebrando la novena en honor del Patriarca San José, a las siete de la tarde y sermón por el R. P. Demetrio de San José, Carmelita Descalzo.

El día 18, festividad del Patrono y último de novena, a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M.

SEÑORA:

El traje de Primera Comunión para su niño: gris, azul y blanco, encontrará un gran surtido del precio que usted desee, en

CONFECIONES ANTONIO

En trajes para caballero, gran variedad a precios limitadísimos.

CONFECIONES ANTONIO

GALLARZA, 15.

AVICULTORES I GANADEROS I

MAJOR PRODUCCION CONSUMIENDO LA LEGITIMA

Harina de Pescado

RUVEL

Alimento para aves y ganado

JULIO RUIZ DE VELASCO

Ayda, José Antonio, 12 BILBAO

ARSENAL DE PLOMO

Plena garantía. Marca «BANDERA», del 30/100 y 20/100 de fuerza.

Precios especiales para Hermandades y mayoristas.

Servido en paquetes y barriles.

PEDIDOS A HIPOLITO LOYOLA

Teléfono 27. — NAJERA

No olvide que Ricardo recibe para la fabricación de sus maletas, materias primas de primera calidad, y que garantiza el buen funcionamiento de sus cerraduras tanto en sus maletas como en sus reparaciones. General Mola, 67.

Coñac sin rival. Centenario Terry

blanco y colorado, 1 peseta kilo, lengua, 11 pesetas kilo.

Carnicerías expendedoras

Fructuoso Rodríguez, Mayor, 14; Victoria Laya, Plaza de Abastos, 19 y 20; Natividad Victoriano, República Argentina, 15.

ESCUELAS Y MAESTROS

Los señores que a continuación se expresan pueden pasar por las oficinas de esta Secretaría, de once a una de la mañana, los días laborales, para, previas las formalidades debidas, hacerles entrega de sus respectivos títulos de maestro de primera enseñanza.

Lores Gracia Amelivia, Tomás Abellancosa, Rufino Torral, Cleto de Carlos, Francisco Jerónimo Fernández, Ernesto Jaldón, Félix Tomás López, Ramiro Ruiz de Pinedo, Martín Aramendía, Jesús Loza, Sebastián Alonso, Gil Pérez Vilañán, Isidro Irujo, Gabriel García, Benito Rodríguez, Ascencio Lacheta, Emeterio Ramos, Teodoro Palacios, Dimes Betia Ruiz, Alberto Sáenz Díez, Salvador Martínez Artacho, José Luis Gil Martínez, Francisco E. Grisalesa del Val, Federico Egoñi Saincho, Eusebio Ramiro Arnedo, Esteban Etxayo y Ocas, Francisco Davallillo Cortés, José Sánchez Cajal, Pablo Ruiz Gutiérrez, Guillermo Alvarez Romero, Santiago Paternain Urquangarin, Zolito Manuel Rubio Grábalos, Manuel Gómez Fernández, José Bernabeche Malvedro, Jesús Salvador Sáenz Adán, José Ugaldé Zurieta, Luis Melón Lach, Adolfo Díaz Terzagas, Amador Acedo de Blas, Gregorio Hernández López, Victoriano Pascual Díaz, José Ruiz Freije, Carlos Ocaso Villarreal, azucenas María Calvo, Pedro Urzuñola Nieto, Romana Arriagarria Arana, Antonia Garayoa Urbauz, Victoria Álvarez Fernández, María del Amparo Pérez Azcoltia, Luz Escalona y de la Gerna, María Jesús de Blas Martínez, Angeles García Rojo, Micaela Goñi Latasa, Manuela I. Lasa Múgica, María Itxiz Belduategui, Eloisa Carrascosa Cordón, María Antonio Dura Cortés, María Cristina Petalba García, María Lourdes Goyenechea Gallán, Clotilde Calleja Sáenz, María Luisa Sáenz de

Cabezón Rubio, María del Pilar Echánovre Casa, Lucía García Lázaro, Gabriela Alesanco Ruiz, Laura Illgo Belisa, Josefa Sadurni Maedeu, Isabel Pérez Angulo, Felisa Guizáez López, Consuelo Agost Gorzález, Enriqueta Sáenz García Artakos, Victoria Díez Losa, María de los Milagros Martín Angulo, Pilar Martínez Rosendo, Praxiteca Urbina Ferráide, Milagros Gutiérrez Velasco, Micaela Chasco Urre, Oseguina Martínez Fernández, Felicitana Sáenz Ruete, Francisca Blanco Rodríguez, Joaquina Moezu y Guerra, María Dolores Jilla Moreno, Glania Lapuerta Besano, Jessusa Martínez Irribarria Anaceli Jiménez Hernández, Lucía Nájera González, Bárbara R. de Bañuelos Malaba, Justina María de la Cruz Munduate, María del Carmen Gimara Ochegarria, Rosal Pascual Basarain, Aurelia Ortún Arribas, Pura Concepción Escobedo Zabala, María del Carmen Ortíz Bódelo, Martina Colla Apellániz Castillo, María del Pilar Osacar Flaquer.

Logroño, 14 de abril de 1945. — La secretaria, María Gz. de Echázarri.

NOTA DE LA ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Las comunicaciones postales con diversos paises

Ordenado por la Superioridad, y para conocimiento del público, se hace saber la situación de las siguientes comunicaciones postales:

ALEMANIA—Tan sólo se admite la correspondencia que debe cursarse por vía aérea.

BELGICA Y FRANCIA—Cartas y tarjetas postales, no ilustradas, con peso no mayor de 20 gramos y cuyo texto se refiera a asuntos particulares.

FINLANDIA—Cartas y tarjetas postales ordinarias y certificadas

ITALIA—Correspondencia para la zona de este país ocupada por los ejércitos aliados, consistente en cartas y tarjetas postales con peso no mayor de 40 gramos y cuyo texto se refiera a asuntos particulares.

SUECIA, SUIZA, DINAMARCA Y NORUEGA—Correspondencia con sobretasa aérea solamente.

PAISES DE AFRICA Y PAISES DE AMERICA—Existe comunicación con todos ellos.

PAISES DE ASIA—Existe comunicación con todos ellos, exceptuándose el Japón y los territorios ocupados por sus ejércitos o bajo su influencia.

PAISES DE OCEANIA—Existe comunicación para todas las posesiones y Dominios Ingleses, Norteamericanos y franceses, exceptuándose los ocupados por los japoneses.

En cuanto a las Islas Filipinas la correspondencia es expedida por «Via New-York».

Periódicamente se harán públicas las modificaciones que se operen en nuestras relaciones postales con el resto del mundo.

ENSEÑANZAS Y FÓRMULAS

por correspondencia, de VINICULTURA, ALCOHOL, LICORES, PERFUMERIA, JABONES, CONSERVAS, ABONOS, INSECTICIDAS y todas las industrias, se facilitan fórmulas sueltas. Instituto Enológico. Industrial de Levante.

OPICINAS: Leña, 2. Teléfono 15839. VALENCIA.

Casa fundada en 1900.

LINIMENTO ESPAÑOL

ES

LA EMBROCACION

HERCULES

PLATA TODO DOLOR

BLANCO - LIMPIO

SE ABSORBE FACILMENTE

(C. S. P. n.º 6.)

¡Nadie vende duros a peseta! ¡Por qué engañar? El primer engañado sería el vendedor. Siguiendo la tradicional costumbre de la Casa, Muebles Orde vendrá a Vd. un comedor o dormitorio en su justo precio, pero le servirá calidad. Toda clase de muebles, económicos y de lujo, así como camas metálicas, en su exposición, Bretón de los Herreros, 17.

CAL VIVA

TREINTA CENTIMOS KILO

FABRIQUE. — Caballería, 11.

MUEBLES ARTE TAPICERIA FINA

TALLERES

LIZARANZU

Frío de un ejemplar concusado en CUATRO TOMOS

TRESCIENTAS Ptas.

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Grandañes, 65 y 66 - BARCELONA

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VIATAS

En el día de ayer, el Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada Luis Martín Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas: Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Logroño, Delegado Provincial del Frente de Juventudes, Sr. Alcalde de

Baños de Río Tobía, Jefe Local de Haro, y don Angel Villar.

SANCIONES

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil, ha sido impuesta a los industriales traperos y charateros, CECILIO VIGUERA CARASA (a) «Cascañilla», y DAVID MORENO NEGUERUELA, la multa de DOS MIL pesetas, por denegación de auxilio a la Autoridad.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Pedro Baroja S. A., (2); Saltos del Cortijo, Rafael Esteban Almaraz, Enrique Pedraza (2); Eugenio Arcoya (2); Silverio Harce, Alfredo García Coscoche, José María Ruiz, Valvanera, Cia. Anónima, Cine Rioja S. A., Fructuoso López Fernández, administrador de la Prisión Provincial, Antonio Ureta Treviño, Aquilano Rojas Guzmán, Banco Central, cajero habilitado del 19.º Tercio Rural de la Guardia Civil, delegado provincial del Frente de Juventudes, Diputación Provincial, Gregorio Aragón Blanco, Guillermo Echevarría, habilitado del Cuerpo General de Policía, herederos de Valentín Aguirrechea, Jesús Cia, Cia. Jesús Santiago Old, José García, Medrano, Julio Domínguez Camacho, Julio Sáenz de Urturi, Mariano Frias Aranzuelo, pagador de la Jefatura de Obras Públicas.

CONTRIBUCION DE UTILIDADES EMPRESAS INDIVIDUALES

Se recuerda a todas las Empresas Individuales, sujetas a la tarifa de esta contribución, que el día 30 del presente mes de abril termina el plazo para la presentación de la declaración de resultados del ejercicio de 1944; transcurrido dicho plazo

La reducción de impuestos y contribuciones

en la construcción de casas para la denominada "clase media"

El «Boletín Oficial del Estado», del día 11 del pasado febrero, publica el siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

«Tercera Sr.: En ejecución de lo dispuesto en la segunda y tercera de las disposiciones adicionales de la Ley de 25 de noviembre último, relativa a la reducción de contribuciones e impuestos en la construcción de casas de renta para la denominada "clase media".

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

TÍTULO PRIMERO

I. De las obras primitivas y del procedimiento para su calificación.

Artículo 1.º Quales en todo el territorio nacional y plazas de soberanía construyéndose inmuebles con destino a viviendas o realicen las reanunciones y ampliaciones de obras que se determinan en este Reglamento disfrutaran de los beneficios que más adelante se expresan.

Para gozar de tales beneficios será necesario que se solicite la autorización para ejecutar las obras en un plazo de doce meses, a contar de la entrada en vigor de la referida Ley, y que se termine en la de treinta y seis meses, a contar desde la fecha en que se haya concedido dicha autorización, así como que las obras se realicen con arreglo a los proyectos de ordenanzas de cada localidad y a los requisitos especiales que se establecen en esta disposición.

Art. 2.º Los proyectos de construcción de viviendas para las que se soliciten los beneficios previstos en la Ley de 25 de noviembre de 1944 deberán presentarse en la Delegación de Trabajo de la provincia respectiva, y los de Madrid en la Secretaría de la Junta Nacional del Paro, por duplicado y acompañados de los documentos exigidos en cada zona por el Colegio de Arquitectos correspondiente, con el visado del mismo.

Dichos proyectos se presentarán con una solicitud ajustada al modelo que al final de esta disposición se inserta.

Art. 3.º Las Delegaciones Provinciales de Trabajo, en un plazo de cinco días, remitirán las peticiones a la Junta Nacional, la que, en un plazo de treinta días, expedirá al solicitante, si procediera, previo informe técnico del Colegio de Arquitectos de la Vivienda, la calificación provisional de «bonificables», devolviéndole uno de los ejemplares.

Art. 4.º Contra la resolución dictada por la Junta Nacional del Paro, que deniegue la calificación de «bonificables», cabrá al propietario de la construcción, y en el plazo de veinte días de ser notificado, recurso de alzada ante el Ministerio de Trabajo.

Art. 5.º Terminadas las obras, el constructor lo comunicará por oficio a la Delegación de Trabajo, y ésta, a la Junta Nacional quien requerirá al Instituto Nacional de la Vivienda que las obras se adaptan o no al proyecto provisionalmente aprobado y si cumplen las condiciones exigidas para su construcción, expidiendo el informe correspondiente, que será elevado a la Junta Nacional para que dicte, si procede, la calificación definitiva de «bonificables» en el plazo de un mes, expidiendo el oportuno documento, que será presentado ante las correspondientes Oficinas de Hacienda para la obtención de los beneficios fiscales.

Contra esta resolución cabrá el mismo recurso de alzada consignado en el artículo anterior.

II. Características de las obras bonificables y ordenanzas de construcción

Art. 6.º Podrán ser calificadas como «bonificables» las obras siguientes:

a) Edificación de viviendas sobre solares anteriormente ocupados por otras que hubieren quedado destruidas total o parcialmente.

b) Reanunciones de obras paralizadas en fincas destinadas a viviendas.

c) Ampliación tanto en altura como en superficie, de edificaciones ya existentes, siempre que su destino sea el de viviendas para renta y que se aumente el número de aquellas.

Las viviendas adicionales disfrutaran de los beneficios que se establecen con tal que se cumplan los requisitos exigidos, independientemente de las rentas que produzcan y del fin a que se destinan las viviendas existentes antes de la ampliación.

d) Edificación de viviendas destinadas a favorecer el traslado de inquilinos de otros inmuebles enclavados en zonas insalubres o que hayan de adquirir mejora notable por nuevas construcciones.

e) Construcción de edificios de nueva planta con destino a viviendas sobre solares existentes.

Dentro del orden anteriormente establecido se dará preferencia a las viviendas de menor sobre las de mayor renta en la concesión de beneficios otorgados por la Ley de 25 de noviembre de 1944 y por los que en lo sucesivo puedan concederse.

Art. 7.º Las viviendas de los inmuebles a los que se refiere el artículo anterior quedarán clasificadas, en función de su superficie útil, en los tres grupos siguientes:

Primer grupo.—Viviendas de más de ciento diez metros cuadrados de superficie útil.

Segundo grupo.—Viviendas con superficie útil superior a ochenta metros cuadrados, pero que no excedan de ciento diez.

Tercer grupo.—Viviendas con superficie útil superior a sesenta metros cuadrados y no mayor de ochenta.

Se entenderá por superficie útil la total de cada vivienda, con deducción de la ocupada por pasillos, tabiques, muros y voladizos, exteriores no cubiertos. No se descontarán los pasillos de más de 0,90 metros de ancho, cuando su longitud sea mayor de cuatro metros. No se admitirán como habitaciones de paso los dormitorios.

Art. 8.º Todas las viviendas se ajustarán a lo dispuesto en los Reglamentos de carácter general y a

los particulares de cada Ayuntamiento que rijan para la construcción de edificios.

Art. 9.º Estas viviendas, independientemente de su superficie, se clasificarán con arreglo a la riqueza y bondad de los materiales empleados, perfección de la obra y costo de las instalaciones de que se les provea, en primera, segunda y tercera categoría.

Art. 10.º Serán de primera categoría las viviendas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Construcción.—Techo y sistemas usualmente tenidos por buenos. Muros exteriores y de patios con un coeficiente máximo de conductibilidad de 12 y cubiertas con conductibilidad no mayor de 14. Estructuras de materiales totalmente incombustibles. Carpintería de buena calidad en todos los huecos con su tapajuntas. En huecos exteriores, contraventanas o entallados de madera. Vidrio doble. Rodapié en todas las habitaciones. Pavimentos, aunque sean hidráulicos, de primera calidad. Escalera y portal con pavimento de mármol o piedra natural.

b) Composición.—Tendrá por lo menos un cuarto de baño completo y retrete independiente. Las habitaciones de vivir y dormitorios representarán, al menos, el 60 por 100 en la superficie útil, no computándose en este tanto por ciento toda habitación menor de diez metros cuadrados; despensa y uno o varios trasteros (que pueden disponer colgados) con un volumen total mínimo de seis metros cúbicos.

c) Instalaciones y servicios.—Tendrá la cocina termosifón, a no ser que haya dotación central de agua caliente. Un exceso de puntos de luz o enchufes de un 50 por 100, al menos, sobre el número total de habitaciones. Umbrero en las habitaciones principales; ascensores desde cuatro plantas en adelante, incluyendo la baja.

Art. 11.º Son de segunda categoría las viviendas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Construcción.—Análoga a la de primera categoría, muros con coeficiente de conductibilidad técnica inferior a 14 y cubiertas con coeficiente inferior a 18. Contraventanas o entallados en huecos de fachada y frentones, al menos en los patios. Vidrios semidobles. Pavimentos, aunque sean hidráulicos, de primera calidad.

b) Composición.—El cuarto de baño será obligatorio. Entrará en el cómputo del 60 por 100 del párrafo correspondiente al artículo anterior, las habitaciones hasta de ocho metros cuadrados. Despensa.

c) Instalaciones.—Análogas a las correspondientes al artículo anterior. El exceso de puntos de luz o enchufes, sobre el número total de habitaciones, será cuando menos, del 25 por 100. Ascensor desde cinco o más plantas, incluida la baja.

Art. 12.º Serán de tercera categoría las viviendas que no pudieran incluirse en la clasificación de los dos artículos precedentes, cumplan, por lo menos estas condiciones:

a) Construcción.—Materiales y sistema usualmente tenidos por buenos. Paramentos interiores guarnecidos o jaharreados, aunque no estén maestreados. Pueden estar simplemente blanqueados a sal. Frentones, al menos en los huecos exteriores. Baldosas hidráulicas o cerámicas bien cocidas.

b) Composición.—En las de menos de ochenta metros cuadrados, puede componerse la cocina-comedor, como una sola habitación, sislando en lo posible la zona de la cocina. Ningún dormitorio será habitación de paso forzosa. Habrá, por lo menos, una ducha y dos retretes, en los de más de ochenta metros cuadrados útiles, y una ducha y un retrete, en los de menos de ochenta metros útiles.

c) Instalaciones.—Agua corriente, al menos en la cocina. Por lo menos un punto de luz por cada habitación.

III. Rentas máximas y obligaciones especiales en los arrendos.

Art. 13.º Las rentas de las viviendas a que se refieren las presentes disposiciones, se fijan con arreglo al siguiente cuadro de rentas mensuales máximas:

Superficie de más de 110 metros cuadrados útiles, primera categoría 500 pesetas, segunda categoría, 400; tercera categoría, 300. De más de 80 a 110 metros cuadrados útiles, primera categoría 350 pesetas; segunda, 300; tercera 250. De más de 60 a 80 metros cuadrados útiles, primera categoría 300; segunda, 250; y tercera, 200.

Las rentas expresadas anteriormente se refieren a Madrid y poblaciones de más de 200.000 habitantes, y para el resto de España se harán las siguientes reducciones:

En las poblaciones de 50.000 habitantes a 200.000 habitantes se aplicará un coeficiente del 90 por 100 sobre los tipos fijados en el cuadro.

En las poblaciones de menos de 50.000 habitantes se aplicará un coeficiente del 80 por 100 sobre los mencionados tipos.

Art. 14.º La calefacción central o individual autoriza una sobretasa de carácter permanente que nunca excederá del 6 por 100 anual del valor de la instalación y otra mensual, en el caso de calefacción central durante los meses de servicio, que no podrá exceder del 20 por 100 de la renta autorizada para la vivienda. El servicio de calefacción central es de obligatoria instalación para las viviendas de primera y segunda categoría, y voluntario para las de tercera, en las que, caso de instalarse, podrá cobrarse también la sobretasa citada.

La instalación de calefacción en casas bonificables ya construidas motivará análogas variaciones del alquiler.

Los servicios de agua fría, gas, agua caliente central, cuando los hubiera, y otros análogos susceptibles de variación en el consumo, se cobrarán precisamente por unidad, no permitiéndose por concepto de alquiler de contador o de beneficios, en caso de intermediación en servicios prestados por entidades distintas del propietario, recargos superiores al 5 por 100 del valor del consumo liquidado. El servicio de gas, en las poblaciones donde existiere, será obligatorio para las viviendas de primera y segunda categoría.

Art. 15.º Los sótanos, plantas bajas y entresuelos de los inmuebles bonificados por la Ley de 25 de noviembre último, podrán utilizarse o alquilarse sin limitaciones de renta y uso, ni necesidad de otras autorizaciones que las que establezcan las disposiciones generales sobre inquilinato, así como las que preceptúan las Ordenanzas de cada localidad. Estas partes de las edificaciones no destinadas precisamente a viviendas no gozarán del beneficio de la reducción de las contribuciones e impuestos municipales a que se refiere el artículo 18 de la presente disposición.

Art. 16.º En los contratos de arrendamiento que se concluyan entre propietarios e inquilinos habrá de consignarse la prohibición expresa del traspaso y subarriendo, entendiéndose como existente esta cláusula, incluso en los casos en que hubiera sido omitida, y sin que pueda en caso alguno estimarse subsistente el contrato cuando el arrendatario abandonara la vivienda o local, aun cuando este último, conforme al artículo 15, estuviera dedicado a actividades industriales o mercantiles.

Art. 17.º Queda prohibido asimismo a los edificios acogidos a esta legislación aprender locales para vivienda provistos de todo o parte del mobiliario o menaje de casa.

Igualmente se prohíbe exigir a los presuntos inquilinos, como trámite previo a la ocupación de viviendas o locales la entrega de cantidades por cualquier concepto, incluso el que pudiera suponer una aportación social para constituir una entidad pesada-inmobiliaria o mercantil, cualquier otra fórmula que tienda desvirtuar prácticamente la finalidad de la referida Ley de 25 de noviembre y la presente disposición.

IV. Beneficios.

Art. 18.º Los inmuebles construidos de conformidad con lo previsto en los artículos anteriores disfrutaran los siguientes beneficios:

a) No tendrán obligación de construir refugios.

b) Reducción del 90 por 100 de las siguientes contribuciones y arbitrios durante veinte años: contribución urbana, impuesto de Derechos reales, timbre del Estado y municipales en la transmisión de los terrenos adquiridos a partir de la promulgación de la Ley objeto de esta Reglamentación para construir sobre ellos los edificios beneficiados; impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos destinados al mismo fin; licencias y arbitrios municipales que graven la construcción, reforma y uso del inmueble; impuesto de Derechos reales, utilidades y timbre del Estado en todas las operaciones de constitución y cancelación de préstamos hipotecarios, cuyo importe en totalidad se conceda o invierta en la construcción de edificios acogidos a la citada Ley de 25 de noviembre

de 1944; impuesto de Derechos reales y timbre del Estado que gravan la primera transmisión a título oneroso de las fincas acogidas a dicha Ley y a esta disposición y totalmente construidas en el plazo por ellas señalado; impuesto de Derechos reales y timbre del Estado en los contratos de ejecución de obra que se refieren a las fincas expresadas.

c) Concesión de premios a construcciones ejemplares y rápidas.

d) Los beneficios que se enumeran en los apartados anteriores alcanzarán también a las partes de obra nueva a que se refieren los apartados b) y c) del artículo sexto.

Art. 19.º El Ministerio de Trabajo, mediante las oportunas disposiciones regulará lo relativo a la concesión de premios a las construcciones ejemplares y rápidas a que se refiere el apartado c) del artículo anterior.

Art. 20.º Salvo cuando el solar se hubiere apropiado con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes de esta disposición, los beneficiarios de reducción tributaria tendrán ser renunciados por el propietario del inmueble y en todo tiempo, y para la totalidad del inmueble o parte del mismo, pero esta renuncia llevará implícita el pago de las cantidades que proporcionalmente le hubiera correspondido de no haberse acogido a la citada reducción y no le facultará para modificar las condiciones contractuales que tuviere con sus inquilinos.

Los inmuebles acogidos a la Ley de 25 de noviembre de 1944, seguirán disfrutando de sus beneficios aun cuando una de sus viviendas fuera habitada por su dueño.

Art. 21.º Por las instituciones de crédito, Previsión y Ahorro se concederán a los propietarios que construyan inmuebles acogidos a los beneficios de esta disposición, préstamos hasta un importe del sesenta por ciento del valor del solar y de las certificaciones de obra debidamente comprobadas que se presenten. Dichos préstamos gozarán de garantía hipotecaria y se amortizarán en períodos no superiores a cincuenta años, devengando el cuatro por ciento de interés anual.

Si las instituciones dependientes de este Ministerio de que se deja hecho mérito denegaran la concesión del préstamo, cabrá recurso ante el Ministerio de Trabajo, en el plazo de diez días.

Tendrán carácter preferente las inversiones que las citadas instituciones realicen de acuerdo con lo prevenido en esta disposición y podrán computarse dentro del sesenta por ciento destinado a la adquisición de títulos del Tesoro o de la Deuda, obligatoriamente establecidos en la Ley de 9 de julio de 1943, si el treinta por ciento señalado en la misma para las inversiones sociales resultare insuficiente.

Art. 22.º En las operaciones de préstamos hipotecarios que se soliciten de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior, servirá de base la valoración que del proyecto presentado hagan los técnicos de la entidad prestamista, sin perjuicio de que si el solicitante no la encuentra aceptable, acompañando la justificación documental oportuna, puede recurrir al Ministro de Trabajo, quien, oído el asesoramiento técnico necesario, resolverá fijando la justa valoración.

El plazo para el recurso de que se deja hecho mérito será el de diez días, contados a partir del siguiente a aquél en que se notifique la valoración del proyecto. No obstante, po-

(Continuará).

Interesante estudio y exposición de la economía riojana

La Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria

Con extraordinario retraso, pues hace tan sólo unos días que ha publicado, ha salido a la luz la Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño correspondiente al ejercicio de 1943.

Este retraso, en cuya motivación no habrá estado ausentes las dificultades que actualmente se ofrecen para todo trabajo editorial, no merma en nada el interés, verdaderamente grande, que la Memoria ofrece como estudio competente y exposición clara de la economía riojana, no ya observada en los límites de aquel ejercicio anual, sino en un amplio examen de su evolución y de sus factores y causas influyentes, así como de las orientaciones que deben informar la ordenación y desarrollo de nuestra vida económica.

La abrumadora falta de espacio no nos permite otra cosa que la publicación de una parte general del contenido que la Memoria abarca. Iniciada con el censo de población, sigue un amplio estudio de nuestra Agricultura con estadísticas y balances cosechados, resaltando el puesto preeminente que, a pesar de su limitada extensión, puede ocupar la Rioja entre las regiones agrícolas de España, gracias, no sólo a la fertilidad de su suelo, sino a la laboriosidad de sus labradores. Nos parece interesante reproducir de ese substancioso trabajo esta cierta reflexión: «Como nota general, consignase que la economía agrícola provincial precisa, en la Rioja, como ninguna otra fuente de riqueza, una ordenación total y completa, tanto

para obtener mayores provechos como para evitar futuros perjuicios, pues cuando, en próxima fecha, se termine la construcción de los pantanos González Lacasa, en Ortigosa de Cameros, y el de Mansilla de la Sierra, serán 22.540 hectáreas las que, por asegurarse o beneficiarse con el riego, pasen al cultivo de regadío. Para de evitarse para esa fecha los fenómenos de la superproducción, la ausencia de mercados consumidores, etc. etc. que, evitando el envilecimiento de los precios, eviten también la ruina regional».

Igualmente podemos recoger de la magnífica exposición de la Ganadería riojana estas ciertas afirmaciones que reflejan el valor de orientación del interesantísimo estudio: «La Rioja es región esencialmente agrícola, pero debe ser asimismo ganadera, y es preciso organizar en ella estas dos actividades, abandonando cultivos anti-económicos, motivo de ruina permanente, y dar el arado lo que es suyo, devolviendo a los pastos y montes lo que les corresponde». «Es, pues, preciso, emplear económicamente el terreno, si se quiere el resurgimiento ganadero riojano, volviendo a su destino propio gran cantidad de tierras aptas para estos fines e inadecuadas para los agrícolas. La repoblación forestal mejorará, asimismo, los pastizales, «Medida indispensable será acometer la ordenación agrícola, buscando «cultivo remunerador a los nuevos terrenos de regadío que se pongan en explotación como consecuencia de los dos grandes embalses que se construyen, dedicando una parte de ello a la producción de forrajes y al cultivo de prados y praderas artificiales, al propio tiempo que primera materia el grupo textil riojano, vigorosamente resurgido en nuestra gloriosa Cruzada en forma de fibras textiles y lana procedente de la ganadería provincial».

Si en la Memoria la sección dedicada a Montes, en la que se dedica «La Rioja, acometida de afanes agrícolas, quiso romper su natural destino y, olvidándose de los montes y de la ganadería, taló sus bosques a partir del siglo XVIII, dedicando al agro terrenos que, una vez desvanecidas las primeras ilusiones, o se cultivan antieconómicamente a costa de trabajos y esfuerzos que nada rinden, o permanecen yermos, junto a las parqueras y calveros de nuestra sierrada. La repoblación forestal constituye la primera expresión de la atención que se presta a esta fuente de riqueza, cuyos resultados serán el fomento, no

solo de maderas y leñas, sino de pastizales y de ganadería, al propio tiempo que un incremento de la riqueza provincial como consecuencia de la ordenación racional entre los distintos renglones de su economía».

Se agregan en la sección, que contiene elocuentes estadísticas.

Va a continuación la sección de Minería, de la que reproducimos íntegramente el siguiente comentario: «El subsuelo de la Rioja contiene minerales dignos de atención, especialmente en la Sierra de la Demanda, considerada en el día de hoy como uno de los cotos mineros más interesantes y completos de España. Para explotación de esta riqueza existe, de antiguo, el proyecto del ferrocarril Haro-Abejar, que, pasando por la zona minera de Ezcaray, cerca de Cameros de la Sierra, facilitaría la explotación de estos yacimientos, haciendo posible su transporte al puerto de Bilbao. El proyecto de referencia yace olvidado, no obstante el interés que ha adquirido con la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, del que pasaría a constituir una línea de enlace con el tendido de la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. En esta misma materia se observa un apreciable interés en la prolongación de la línea, hoy construida y muerta, que finaliza en Montañuelo de la Demanda, cuya construcción permitiría el beneficio íntegro de tan interesante coto minero».

Después de una sección dedicada a Transportes y Comunicaciones en nuestra provincia, se inserta un completísimo estudio de la Industria riojana en el cual se exponen su desarrollo y posibilidades, destacando el extraordinario auge que en pocos años ha experimentado la industria textil.

Una correcta y competente exposición de la situación del Comercio y de la Industria, el Balance de Importaciones y Exportaciones y otras informaciones, completan la interesantísima Memoria, a la que se da fin con un magnífico trabajo de Ordenación Económica del beneficio íntegro de tan interesante coto minero».

Francamente, no podemos si no aplaudir y felicitar a la Cámara por el acierto que preside toda la obra que acaba de editar, verdadero acierto de competencia y de superación de dificultades.

Selecto recital poético del Frente de Juventudes. El 19 de abril en su gran Demostración de cultura y arte.

CINEMA DIANA
[SENSACIONAL ESTRENO]
MARTES, 17 ABRIL

LA MASCARA DE HIERRO
Tolerada para menores
Con JOAN BENNETT y LOUIS HAYWARD.
Aventuras avasallantes, luchas sin cuartel, intrigas palatinas y, sobre todo, emoción tras emoción. El enigma legendario de la «MASCARA DE HIERRO» perdura a través de los siglos y las épocas. Una película inolvidable, llena de intrigantes peripecias.

El «YAMA» es la danza de los dulces sueños. VEALO.

HOY.-Cinema Social
4:30 continua hasta las 7:30 (Dos pases al programa)
7:45 (numerada), 10:45

AMANDA, la paciente peligrosa
GINGER ROGERS — FRED ASTAIRE — RALPH BELLAMY.
Ginger Rogers y Fred Astaire reanudan nuevamente su labor artística interpretando «Amanda» y creando el «Yama», a cuyos compases danza el mundo.
¡Otro éxito extraordinario de este Cinema!

HOY.-Frontón Cinema
CONTINUA DESDE LAS CINCO
La emocionante película de aventuras

El explorador perdido
TOLERADA MENORES
Con SPENCER TRACY y NANCY KELLY
La inmortal historia del periodista más famoso del mundo entero. La aventura más emocionante jamás emprendida por un solo hombre.
Una producción para recordar toda la vida.
ACUDA A PRIMERA HORA

Fútbol. - Las Gaunas
A LAS 11:30 DE LA MAÑANA. ¡TRASCENDENTAL PARTIDO!
IV Campeonatos Nacionales Grupos de Empresa, entre los equipos

ERRI-BERRI
(Campeón Provincial de Navarra)

LABORATORIOS ORIVE
(Campeón Provincial de la Rioja)

Nota.—Las localidades se expendirán en la taquilla del campo, donde podrán retirarse los afiliados a Educación y Descanso.

Danubio Azul
Gran baile de 6 a 10
NOTA.—Queda prohibida la entrada a menores de 18 años.

Hoy-Moderno y Diana
ESTRENO

Las mujeres no son angeles
Es una película alegre, optimista, llena de divertidas situaciones. Todo ello conseguido con un envidiable ritmo cinematográfico. «LAS MUJERES NO SON ANGELES... pero lo son. El film que nos demuestra que la mujer es casi más inteligente que el hombre. Una graciosa comedia y un final inesperado y jocoso.

Por MARTHA HARELL y AXEL VON AMBESSER.
Horario:
Moderno, a las 5,15 — 7:30 (numerada) y 10:30,
Diana, a las 5:30 — 7:45 (numerada) y 10:45.

En el Teatro Moderno, a las 8:30
La preciosa película
La pequeña traviesa
Por la simpática Jane Withers.

HOY.-Frontón Beti-Jai
A las 4:30
Ultimo lugar
LUISA — MARRINA
contra
ARANE I — MARIQUI
A las 10:30
LUISA — FELI
contra
GLORIA — ISABELITA
En último lugar
ARANE I — MARIQUI
contra
PILARIN — PILAR

Campo Las Gaunas
HOY DOMINGO — A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

“DIA DEL CLUB”
GRAN PARTIDO DE FUTBOL
COPA FEDERACION ESPAÑOLA

Deportivo Alavés
Deportivo Logroñés
Venta de localidades en el domicilio social, «Bar Chavale» (piso primero), de 11 a 1; y en la taquilla de Peche, frente al Café Sulzo, continuándose la venta, por la tarde, en las taquillas del campo.

HOY.-Teatro Bretón
Tarde a las 7:45. Noche a las 11.
PRESENTACION del sensacional espectáculo de

ALTA VARIEDADES
Ritmos arrevisados 1945
con
BLAS VILSON
y su ORQUESTA.
Enenco: 6 Blanket Ballet, 6. María Bellamonte, canciones modernas, - Trio Alba, atracción española, - Pilarín Castillo, balarina, - Miguel Cortina, la re-velación de la temporada, - María Reverte, canciones regionales, - Doncos, Doncos, Doncos, original cómico, - Isabelita Flores, el alma que canta y baila, con su guitarra.
Niño Flores, - Meride, la belleza de la elasticidad.
BLAS VILSON - AMPARITO, que junto con su ORQUESTA, forman formidable atracción.
UNICO DIA, UNICO DIA.

HOY.-Cine Alhambra
(La Pantalla de los Exitos)
5:15 y 7:45 (numeradas) y 10:45
Monumental éxito de la magnífica superproducción M. G. M.

LUNA LLENA
JEANETTE MAC DONALD y NELSON EDDY.
en su sexta aparición juntos, realizan la mejor musical de su carrera artística.
Las más inspiradas canciones, dentro de un marco subyugante y emotivo.
Luchas! Dinamismo! Emoción!
Taquilla abierta desde las 11.

Gesaro
(GEIGY D. D. T.)
INOENSIVO PARA PERSONAS Y ANIMALES DOMESTICOS

Escarabajo de la patata.
Piral de la vid.
Gusano de las manzanas y peras.
Cuca o gusano y palomilla de la alfalfa.
Moscas.
Combate eficazmente.

ALMACENES AGRICOLAS
MARTINEZ-ZAPORTA
Portugal, 42. Telf. 1045

DEPORTES

FUTBOL

Esta tarde en Las Gaunas

Muy interesantes cuantos partidos van jugados por los titulares logroñeses en su campo de Las Gaunas, incluidas las competiciones de todas las categorías, ninguno ha superado a que esta tarde jugarán contra el Deportivo Alavés.

De antiguo viene esa extraordinaria importancia que, temporada tras temporada, dan los blanquiazules a sus desplazamientos a su tierra natal. Y si de tradición son tales requisitos, resaltan aún más ahora, debido a que incluidos ambos deportivos en Federación distinta, se encuentran, esta tarde por vez primera en la actual temporada, ostentando sus respectivas representaciones, y disputándose un triunfo tan trascendental que, no diremos sea el que da peso a los partidos semifinales, pero sí que ha de facilitar muchísimo esa importantísima consecuencia.

Así lo entienden igualmente los directivos alavés y la directiva del D. Logroñés. Aquellos y ésta, alinean al pleno de sus titulares, pues si en el equipo blanquirojo, que ayer anticipamos como muy probable, no faltaba ninguno de los más posibiles valores del club, no otra cosa hacen nuestros visitantes de hoy, como lo asegura la Prensa vitoriana, confiándose en un optimismo que, lejos de censurar, aplaudimos, pero que esta tarde veremos si es justificado.

En lo que no hay duda alguna, es en que el encuentro de los dos deportivos, cumple el atractivo máximo que al principio indicamos y que así ha de confirmarlo el público y la acción sucediendo a las Gaunas como en los días de mayores acontecimientos.

El partido, según es sabido, lo aprovecha con clara visión, aunque un poco ambiciosista, el Club Deportivo Logroñés, para convertirlo en su día, mejor estará su tarde, y a que logre por completo esa finalidad económica, es obligada la cooperación de todos los logroñeses.

Que lo harán así, es seguro. La otra finalidad del partido, la deportiva, son los jugadores quienes deben poner sus mayores afeos y entusiasmos en consecuencia.

Tampoco puede dudarse en que lo harán. Y con todo ello, la consigna para el aficionado, no es hoy otra, que la de hallarse en Las Gaunas a las cinco y media.

A Arqué, árbitro designado oficialmente para dirigir el interesante partido, ayudarán los también colegiados, Pascual y Clifrán.

PASAJES-D. LOGROÑES (A)

El partido del Campeonato de Aficionados que nuestros blanquiazules han de jugar hoy en Larzábal (Benterría), contra el titular palésatarrá, dará comienzo a las once y será arbitrado por el guipuzcoano señor Echave.

Oyon, que había de alinearse en el Deportivo, no marchó ayer con los expedicionarios, por lo cual el equipo que alineará Logroño será: Benguria; Lozano, Querejeta, Amador; Camilo, Pinillos, Boris; Echevarría, Cotelu, Alcalde y Ramirez.

Educación y Descanso

CHAMPIONATO DE GRUPOS DE EMPRESA

Apresados de espacio nos han impedido conceder la merecida atención al partido que en la mañana de hoy, jugarán en las Gaunas los equipos Erri-Berri, de Olite, campeón provincial de Navarra, en el torneo de Grupo de Empresa, y «Laboratorio Orive», campeón de la Rioja, en la misma competición.

Más no por tardía, hemos de dejar al equipo navarro sin una cortés presentación a nuestros aficionados, aun cuando, una vez conocida, por alguna preocupación en los entusiastas del once logroñés.

El Erri-Berri, viene a Las Gaunas con la aureola de repetidos y resonantes triunfos. No sólo no conoce la derrota, sino que todas sus victorias han sido conseguidas con goleadas estrepitosas, de escándalo, y si esto, habida cuenta de la calidad de sus rivales, pudiera atenuarse por esa escasa potencialidad contrasta, tienen los navarros una proeza en su haber que garantiza su extraordinaria vida y es la de haber vencido a un III División, el Izarra estelés, en el actual Campeonato de Aficionados, por un significativo 3-0, que es el mejor triunfo para resaltar la importancia del visitante matutino que tendrán lugar en Las Gaunas.

«Laboratorio Orive» no ignora esa categoría del Erri-Berri, pero no por ello abandona su optimismo, consistente de que un derroche de interés y entusiasmo ha de ser la mayor dificultad que han de encontrar los navarros para llevarse la victoria.

El partido, indudablemente, es de gran interés, y también animará en la mañana de hoy, el bonito campo logroñés.

Erri-Berri-Laboratorio Orive, es un sabroso aperitivo del gran partido de la tarde.

El colegio logroñés de referencias para este partido al señor Torres.

BALONCESTO

Hoy, en Las Gaunas, a las 12:30 de la mañana, se jugarán los anunciados encuentros de baloncesto, femeninos y masculinos, correspondientes al Campeonato Provincial para Grupos de Empresa.

En primer lugar se enfrentarán los equipos femeninos de Sevilla S. A., de Arnedo, con el de los «Laboratorio Orive», y después jugará el masculino del mismo G. de Empresa de Arnedo, contra el C. N. S.

Estos encuentros, se repetirán el próximo domingo, en Arriedo y del resultado de mismo, depende el conjunto que habrá de representar a los Grupos de Empresa Riojanos en los campeonatos interprovinciales.

Frente de Juventudes

EL EQUIPO LOGROÑES SALE PARA MURCIA

Hoy, en el tren de las cuatro menos veinte de la tarde salen para Murcia los componentes del equipo del Frente de Juventudes que, clasificados campeón de sector en el Campeonato Regional del Norte participará en el Campeonato Nacional, que se celebrará en dicha capital del 17 al 22 de los corrientes.

Dificultades surgidas a última hora han impedido que jugadores seleccionados para este desplazamiento.

SESION MUNICIPAL

COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Julio Pernas, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo Ayuntamiento, durante la cual despachó los siguientes asuntos:

APROBACION, PREVIA LECTURA, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
ESTADISTICA.— Se concedieron nueve altas y dos bajas de veindad, a **BENEFICENCIA Y SANIDAD.**— Fue ron concedidos los beneficios de la Gota de Leche, mediante el pago y condiciones fijadas, a don Pedro Balda, don Faustino Beráiz, don Cristino Palacios y doña Aurora Sobrón. Se acordó otorgar a don Cruz Ramirez para que, en el plazo de ocho días, proceda a desocupar la cuadra que tiene en la calle de Herrerías. Gradualmente se concedió el ingreso en el Manicomio Provincial a Alejandro Terroba. En el Asilo Provincial, a Presentación Ajamil, Paulina Santos y un hijo de Elena del Río. Previo el pago que se fija, los cuatro hijos de Victoria Pérez y los cuatro de don Manuel Méndez.

COPA JEFE MAESTRANZA
Estamos a tres fechas, 16, 17 y 21 del actual, para el partido final de este campeonato. Durante su transcurso, todos los equipos participantes han jugado con gran interés y deportividad, buscando el triunfo que los convierta en campeones. Dos equipos se encuentran, de momento, en igualdad de puntos; a los dos les queda por jugar un partido. «Mis talia» y «Fabricación» son los que se encuentran empatados. Cuál será el campeón? Muy serios enemigos tienen en «Chapistería» y «Aviones», respectivamente.

POLICIA URBANA.— Se concedió permiso de construcción a don Jesús Chocarro. Prórroga de ejecución de obras ordenadas, a doña Matilde y doña Eloisa Portóles. Una vez en posesión de la cédula de habitabilidad, se concedió la ocupación de sus nuevos inmuebles a Angélica Cenzano, don Luis Collado y don Antonio Espartero. Se impusieron 25 pta. de multa a cada uno, a don Felipe Villa, don Pedro Martínez, don José Miranda, y otros, por no haber ejecutado obras ordenadas, concediéndoles un plazo de 15 días. Por ejecutar obras sin permiso 25 pesetas de multa a don Amós Pérez. Con sujeción a los estatutos sobre molestias al vecindario, y a título de precario, se autorizó a don Pedro Santolaya y don Amador Elías a abrir sus nuevos talleres. Quedó aprobada definitivamente, por no haberse formulado reclamaciones, la modificación del artículo 83 de las Ordenanzas de Edificación.

HAZIENDA.— Se reconocieron créditos a favor de don Rufino Villar, don Santos Martínez y don Roberto de la Fuente. Se aprobó la lista de jornales por 2.751 pesetas. Igualmente, la adquisición de distintos materiales, prendas e impresos para obras o servicios municipales. Se acordó otorgar gratificaciones por servicios extraordinarios. Se acordó la habilitación de varias créditos a reserva de la aprobación de suplemento de crédito. Se aprobaron varios libramientos.

AGUAS.— Examinadas las distintas peticiones sobre nueva liquidación por consumo de agua se acordó: Acceder a lo solicitado por el señor jefe de la Sección Administrativa; a la petición de don Domingo Izquierdo, para que se encargue el ingeniero señor Santos Sarragui la construcción del proyecto de traida de agua para el barrio de Varea, desde la «Fuente de los Zapateros».

PERSONAL.— Examinadas las instancias de don Félix García, don Juan Martínez, don Amado Moreno, don Rufino Bretón, don Esteban Rueda, don Constantino Bretón, don Pedro Puerta, don Román Marrodán, don Julián García, don Marcel Sánchez y don Florentino García, solicitando plaza vacante, por jubilación, de cabo de arboleros, se acordó que dicha plaza salga a examen de aptitud entre empleados de dicho servicio, con 5 años de antigüedad. En virtud de la aprobada transmutación de plazas se tomó el acuerdo de que pase a pintor don Pedro Cordón y encargador del control, don Guillermo Buldiz. La plaza de fiel y cabo de arboleros se sacará también a oposición en las mismas condiciones que se han señalado. Se designó la petición de don Angel Cenzano; e igualmente, en principio, la de don José Caballero, don Julián Pipaón, don Práxedes Murrillo y don Julián Aréjula.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Por no poder seguir abasteciendo de leche a los servicios municipales don Fernando Cabañas, se concede el abastecimiento a don Santiago Pastor, en las condiciones ofrecidas.

Diose lectura de un oficio de gracias, dirigido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil al Excmo. Ayuntamiento por los trabajos ya realizados y ofrecimientos hechos en favor de la «Obra Social del Movimiento».

Diose igualmente lectura de una comunicación que se agradeció del Círculo La Amistad, dando cuenta de la constitución de su nueva Junta. Se concedió a la solicitud de la señora viuda de Tre. Se encargará al señor arquitecto municipal la confección del oportuno proyecto de alcantarillado del Camino de la Cigüeña y calle del 19 de Julio. Se agradece a la Sección Femenina el envío de entradas para el festival de Coros y Danzas.

Se aprobó la confección del oportuno proyecto de acerado alrededor de los jardines del Regimiento de Ballón.

Fue nombrado concejal de semana, el señor Ruiz Ojeda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

X. X.

PELOTA

ARAGON-RIOJA

En el Frontón Aragonés de Zaragoza, se juegan hoy las primeras eliminatorias del torneo interprovincial de aficionados, entre las parejas campeonas de Aragón y Rioja.

El hecho de que Aragón no haya clasificado campeón manomanista, es causa de que no se juegue el consabido partido individual, limitando las citadas eliminatorias, a las contiendas entre las parejas respectivas de las modalidades de pala y mano.

En aquella capital predomina el optimismo en relación con la suerte de sus representantes. Fundamentan esas confianzas en el resultado de los partidos que los seleccionados aragoneses y riojanos hicieron frente a los navarros, en Pamplona.

En la representación riojana, ha habido una contingencia que modifica su composición. Mundi, el fogoso delantero, no puede desplazarse a Zaragoza. Sufre una importante lesión en una muñeca que le imposibilita en absoluto el salir a la cancha.

En su lugar ha marchado Rubio, que con Heredia, jugará contra Elizaguirre y Félix, campeones aragoneses.

El partido de pala no sufre modificación. Palacios y Adarraga (Rioja) disputarán el triunfo a Irujo y Arriedo (Aragón).

Los partidos empezarán a las once de la mañana.

Hoy no hay sesión matutina en Beti Jai. Los partidos campeonales de este torneo provincial se aplazan a la competición infantil retrasa su comienzo hasta el próximo domingo.

HA MUERTO DORITA
La simpática raquetista Dorita, que en la cancha de Beti Jai recibió tantas ovaciones y tantas muestras de simpatía de la afición logroñesa, ha muerto en Madrid, a resultas del pelotazo recibido hace días, a que hacíamos alusión en nuestras notas de ayer.

Ocultó la gravedad, Dorita hizo su vida normal, hasta el viernes, en que urgentemente hubo de someterse a una delicadísima operación, por desgracia, ineficaz, muriendo la malograda raquetista en plena juventud, y después de escalar la máxima categoría en su profesión, ya que era considerada como una de las mejores jugadoras de los frontones madrileños.

Descanse en paz, y sea para su hermana Sarita, del cuadro de Beti Jai, y demás apenada familia nuestro más sentido pésame.

PARTIDOS Y QUINIELAS
La desgracia, ocurrida a la infamada Dorit, repercutió en los partidos de ayer. Las raquetistas, que en señal de duelo, lucieron crespones negros, jugaron influenciadas por el funesto accidente, sin que, a pesar de ello, dejaran de ser interesantes todos los partidos.

Los resultados, fueron:
Tarde: Angelita, 25; Maruja, 15; Victoria-Olmos, 25; Dora-Ana, 21; Pilarín-Vasquila, 30; Gloria-Arane II, 28; Luisa-Juani, 28; Arane I-Marina, 30.

Noche: Rosi, 25; Mari, 14; Arane I-Ana, 25; Dora-Feli, 22. Irujo-Ol-

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Julio Pernas, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo Ayuntamiento, durante la cual despachó los siguientes asuntos:

ESTADISTICA.— Se concedieron nueve altas y dos bajas de veindad, a **BENEFICENCIA Y SANIDAD.**— Fue ron concedidos los beneficios de la Gota de Leche, mediante el pago y condiciones fijadas, a don Pedro Balda, don Faustino Beráiz, don Cristino Palacios y doña Aurora Sobrón. Se acordó otorgar a don Cruz Ramirez para que, en el plazo de ocho días, proceda a desocupar la cuadra que tiene en la calle de Herrerías. Gradualmente se concedió el ingreso en el Manicomio Provincial a Alejandro Terroba. En el Asilo Provincial, a Presentación Ajamil, Paulina Santos y un hijo de Elena del Río. Previo el pago que se fija, los cuatro hijos de Victoria Pérez y los cuatro de don Manuel Méndez.

COPA JEFE MAESTRANZA
Estamos a tres fechas, 16, 17 y 21 del actual, para el partido final de este campeonato. Durante su transcurso, todos los equipos participantes han jugado con gran interés y deportividad, buscando el triunfo que los convierta en campeones. Dos equipos se encuentran, de momento, en igualdad de puntos; a los dos les queda por jugar un partido. «Mis talia» y «Fabricación» son los que se encuentran empatados. Cuál será el campeón? Muy serios enemigos tienen en «Chapistería» y «Aviones», respectivamente.

POLICIA URBANA.— Se concedió permiso de construcción a don Jesús Chocarro. Prórroga de ejecución de obras ordenadas, a doña Matilde y doña Eloisa Portóles. Una vez en posesión de la cédula de habitabilidad, se concedió la ocupación de sus nuevos inmuebles a Angélica Cenzano, don Luis Collado y don Antonio Espartero. Se impusieron 25 pta. de multa a cada uno, a don Felipe Villa, don Pedro Martínez, don José Miranda, y otros, por no haber ejecutado obras ordenadas, concediéndoles un plazo de 15 días. Por ejecutar obras sin permiso 25 pesetas de multa a don Amós Pérez. Con sujeción a los estatutos sobre molestias al vecindario, y a título de precario, se autorizó a don Pedro Santolaya y don Amador Elías a abrir sus nuevos talleres. Quedó aprobada definitivamente, por no haberse formulado reclamaciones, la modificación del artículo 83 de las Ordenanzas de Edificación.

HAZIENDA.— Se reconocieron créditos a favor de don Rufino Villar, don Santos Martínez y don Roberto de la Fuente. Se aprobó la lista de jornales por 2.751 pesetas. Igualmente, la adquisición de distintos materiales, prendas e impresos para obras o servicios municipales. Se acordó otorgar gratificaciones por servicios extraordinarios. Se acordó la habilitación de varias créditos a reserva de la aprobación de suplemento de crédito. Se aprobaron varios libramientos.

AGUAS.— Examinadas las distintas peticiones sobre nueva liquidación por consumo de agua se acordó: Acceder a lo solicitado por el señor jefe de la Sección Administrativa; a la petición de don Domingo Izquierdo, para que se encargue el ingeniero señor Santos Sarragui la construcción del proyecto de traida de agua para el barrio de Varea, desde la «Fuente de los Zapateros».

PERSONAL.— Examinadas las instancias de don Félix García, don Juan Martínez, don Amado Moreno, don Rufino Bretón, don Esteban Rueda, don Constantino Bretón, don Pedro Puerta, don Román Marrodán, don Julián García, don Marcel Sánchez y don Florentino García, solicitando plaza vacante, por jubilación, de cabo de arboleros, se acordó que dicha plaza salga a examen de aptitud entre empleados de dicho servicio, con 5 años de antigüedad. En virtud de la aprobada transmutación de plazas se tomó el acuerdo de que pase a pintor don Pedro Cordón y encargador del control, don Guillermo Buldiz. La plaza de fiel y cabo de arboleros se sacará también a oposición en las mismas condiciones que se han señalado. Se designó la petición de don Angel Cenzano; e igualmente, en principio, la de don José Caballero, don Julián Pipaón, don Práxedes Murrillo y don Julián Aréjula.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Por no poder seguir abasteciendo de leche a los servicios municipales don Fernando Cabañas, se concede el abastecimiento a don Santiago Pastor, en las condiciones ofrecidas.

Diose lectura de un oficio de gracias, dirigido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil al Excmo. Ayuntamiento por los trabajos ya realizados y ofrecimientos hechos en favor de la «Obra Social del Movimiento».

Diose igualmente lectura de una comunicación que se agradeció del Círculo La Amistad, dando cuenta de la constitución de su nueva Junta. Se concedió a la solicitud de la señora viuda de Tre. Se encargará al señor arquitecto municipal la confección del oportuno proyecto de alcantarillado del Camino de la Cigüeña y calle del 19 de Julio. Se agradece a la Sección Femenina el envío de entradas para el festival de Coros y Danzas.

Se aprobó la confección del oportuno proyecto de acerado alrededor de los jardines del Regimiento de Ballón.

Fue nombrado concejal de semana, el señor Ruiz Ojeda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

X. X.

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo
ESPECIALISTA PARTOS Y MATRIZ
CIRUGIA GINECOLOGICA
Muro Carmona 8-1º. Telf. 2285
(C. S. P. n.º 85)

F. ARANDA
(De la Maternidad de Madrid.)
ESPECIALISTA PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.
Consulta de 10 a 2 y 4 a 6.
C. Sotelo, 12. Tlf. 1362. (CSP 53)

Roberto Bazán
Médico-Puericultor. Enfermedades de la Infancia.
Bretón de los Herreros, 17, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 12-53 (C.S.P. n.º 88.)

M. DE CARLOS
PRACTICANTE PEDICURO
GABINETE CALLISTA
General Moia, 108, entresuelo.
Teléfono 19-01. (C. S. P. n.º 15)

M. GONZALEZ MARTINEZ
Especialista
Cirujía General — Transfusión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X.
Murrieta, 5. 2.º Pisos. 1270 y 1370
(C. S. P. n.º 43)

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13.
Teléfono 16-76.
ENFERMEDADES DEL CORAZON
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP. 61)

Laboratorio García-Atance
ANALISIS CLINICOS
Bacteriología. — Sero. — Orina. — Serología. — Metabolismo basal.
Av. Colón 11-1.º. Tlf. 1964. (CSP. 37.)

J. Esteban Iñiguez
Del Instituto Rubio. Médico del Sanatorio «Santa Justa».
Corazón. Pulmón. Tuberculosis.
Rayos X. (CSP. 90)
M. Villanueva, 5. — Telf. 1674.

MORAGUES
PULMON Y CORAZON
TUBERCULOSIS
RAYOS X PORTATIL
M. Mata, 13 3.º Telf. 1985.
(C. S. P. n.º 14.)

**ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINO**
A. IRIGOYEN
Calvo Sotelo, 4. Teléfono 1607.
(C. S. P. n.º 76.)

**Clínica Jaén Ureta
Antes Lereboure**
Fundada en 1900
Cirugía del Simpático
NEURALGIAS, DOLORES, CIATICA
Cirugía Vasculat
ULCERAS - FLEBITIS
Telf. 11.001 y 13.103 (Cra. 7.016)
SAN SEBASTIAN. (C. S. 266)

**PINILLOS
OCULISTA**
C. Sotelo 10. Tlf. 1390. (CSP. 7.)

MARINO SAENZ ANDOLLO
Consultorio de Enfermedades de la Piel. Medicina general. Onda corta y Electricidad médica.
V. Rey, 21, 2.º iz. Tlf. 1018. CSP. 44.

G. HERRERO DE MIGUEL
MEDICO-ODONTOLOGO
RAYOS X
CONSULTA GENERAL: 10 a 1.
Consulta en horas fijas: 4 a 7.
Vara de Rey, 6. 1.º Telf. 15-81.
(C. S. P. n.º 74.)

Fausto Gómez Jiménez
Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional.
Análisis Clínicos.
Murrieta, 41. 1.º (CSP. 89.)

Amador Martínez Bernal
Ex-Ayudante Dr. Sáinz de Aja.
Del Hospital San Juan de Dios.
ESPECIALISTA
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Calvo Sotelo, 2. — Telf. 16-01.
(C. S. P. n.º 68.)

I. GRANADO AZPEITIA
EMBARAZO. PARTOS. ESTERILIDAD
Medicina y Cirugía de la Matriz
Avda. Colón, 22, 1.º izq. (CSP. 40.)

GONZALO G. BAQUERO
MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria, 11 Junio, 18, ent.º. Telf. 1463. (C.S.P. 57)

F. RAMOS
MEDICINA INTERNA
G. Franco, 26. Telf. 2105. (CSP. 55)

FELISA ORTIZ
PRACTICANTE Y COMADRONA
G. Mola, 69. (C.S.P. 83)

Martinez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tlfno. 13-42
C. S. P. N.º 66

URBINA
CORAZON - PULMON
M. Villanueva, 2. 2.º Tlf. 17-17.
(C. S. P. n.º 49.)

**CORAZON - PULMON
TUBERCULOSIS**
RAFAEL RUIZ
MEDICO ESPECIALISTA
Ex-Médico Agregado del Dispensario «LEDO» de Bilbao.
RAYOS X MEDICINA GENERAL
Gallarza, 1. — Teléfono 21-19.
(C. S. P. n.º 53)

C. BENITO
HEMORROIDES
(Fistulas - Prurito - Fisuras) Hídrotica. - Quistes sinoviales
Tratamiento sin operación
VARICES - ULCERAS
REUMATISMO
Diatormio - Onda Corta - Rayos X
HERMANOS MOROY 11, 2.º
CONSULTA DE 11 A 1
(C. S. P. n.º 11)

Emilio Casas
Especialista en
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Muro Mata, 13. (C.S.P. n.º 12)

**CLINICA OPERATORIA
D. Azpeitia. -- E. Mez. Iñiguez**
CIRUJANOS
JEFES DE CLINICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
AVENIDA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, N.º.
TELEFONO 1593

**CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA
Enfermedades de los Ojos**
Martinez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tlfno. 13-42
C. S. P. N.º 66

García del Valle
Por ausencia, suspende su consulta hasta nuevo aviso.

CONSULTORIOS:
E. MZ. INIGUEZ, M. Murrieta, 9. — Tlf. 1166.
D. AZPEITIA, Bretón Herreros, 5. — Tlf. 1760. LOGROÑO.
(C. S. P. n.º 75.)

Próstata. - Riñón. - Vías urinarias
DOCTOR RENE DO
EX-AYUDANTE DEL PROFESOR PERA.
MEDICO POR OPOSICION DE LA FACULTAD DE MEDICINA,
Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID
CONSULTA EN LA CLINICA DE N.º 5. 1.º DEL PILAR, VIERNES, DE 10 A 2,
Y DEMAS DIAS EN BURGOS. (C. S. P. n.º 90.)

José María Sánchez
OIDO, NARIZ GARGANTA
Cirujía de
CABEZA Y CUELLO.
Miguel Villanueva, 3. Tlf. 1076
(C. S. P. n.º 13.)

CONSULTORIOS:
E. MZ. INIGUEZ, M. Murrieta, 9. — Tlf. 1166.
D. AZPEITIA, Bretón Herreros, 5. — Tlf. 1760. LOGROÑO.
(C. S. P. n.º 75.)

**CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA
Enfermedades de los Ojos**
Martinez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tlfno. 13-42
C. S. P. N.º 66

BIBLIOGRAFIA
Enrique Nieto de Molina tiene, desde hace mucho tiempo, justo renombre de excelente poeta.
En sus versos, ajustados en metro y rima a los clásicos, destaca su número vigoroso y fácil, que domina por igual los asuntos emotivos como los de más delicada sensibilidad y fuerte trazo. En todos ellos la inspiración del poeta llega al lector y le retiene con agrado hasta el final de cada una de sus poesías.
Así nos ha ocurrido con su libro «Peccados de amor», colección magnífica que basta por sí sola para otorgar, justamente, la condición de poeta.
Nieto de Molina, que ha pasado unos días entre nosotros, marcha a Barcelona a dar unos recitales de sus obras.

CONSULTORIOS:
E. MZ. INIGUEZ, M. Murrieta, 9. — Tlf. 1166.
D. AZPEITIA, Bretón Herreros, 5. — Tlf. 1760. LOGROÑO.
(C. S. P. n.º 75.)

**CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA
Enfermedades de los Ojos**
Martinez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tlfno. 13-42
C. S. P. N.º 66

LA INSTALADORA MODERNA
CALEFACCIONES - SANEAMIENTOS
CALAHORRA

CONSULTORIOS:
E. MZ. INIGUEZ, M. Murrieta, 9. — Tlf. 1166.
D. AZPEITIA, Bretón Herreros, 5. — Tlf. 1760. LOGROÑO.
(C. S. P. n.º 75.)

**CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA
Enfermedades de los Ojos**
Martinez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tlfno. 13-42
C. S. P. N.º 66

LA rondalla del Frente de Juventudes clasificada en la Competición de Sector de Zaragoza para la Competición Nacional, en la Demostración Artístico-Cultural del Teatro Bretón

CONSULTORIOS:
E. MZ. INIGUEZ, M. Murrieta, 9. — Tlf. 1166.
D. AZPEITIA, Bretón Herreros, 5. — Tlf. 1760. LOGROÑO.
(C. S. P. n.º 75.)

AYER EN EL BRETON

IV Competición Regional de Coros y Danzas de Sección Femenina y III Competición de las Juventudes Femeninas

Ayer, en el Teatro Bretón de los Herberos, se celebró la prueba local del IV Concurso Nacional de Coros y Danzas de la Sección Femenina y de las Juventudes Femeninas.

La prueba local del IV Concurso de Sección Femenina de Coros y Danzas y III de las Juventudes Femeninas tuvo ligera modificación, con relación al programa publicado, comenzando la actuación por Sección Femenina y de Juventudes Femeninas con las obras obligadas y de libre elección: «Tantum Ergo», «Vengo de mojar, morena», «Canta diciendo tu madre», «La Nana» y «Jota de Cuercuillas», coros ejecutados por la Sección Femenina.

Acto seguido, los coros de las Juventudes Femeninas ejecutaron, en coro: «Salve Regina», «La canción de Lope de Vega», «Himno «Somos florecitas que estamos creciendo...» y «Canción Jesús niño», piezas obligadas, las tres primeras, y de libre elección la cuarta.

La segunda parte fué llenada con la ejecución de bailes, comenzando la sección que podríamos llamar infantil, a las que siguieron las Juventudes: «Danza de los pañuelos», «Jota riojana», «Combinado de danzas de Zarzón», «La danza de los arcos» y «Jota de Escaray», arrancaron numerosos aplausos y complacieron sobremanera al numeroso y selecto público, que llenaba el teatro.

Finalmente volvieron a aparecer los «peques», que repitieron su brillante actuación. En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

En suma, el festival-competición de nuestro rico y casi desconocido folklore fué grato exponente de la labor cultural y patriótica de la Sección Femenina, al desenterrar valores de sabor riojano, orgullo de nuestros antepasados.

El jurado estuvo compuesto por los señores Lasanta y Cenarón y las regidoras provinciales de Cultura y de las Juventudes Femeninas, tribunal que se desplazaron a las locales para calificar, por lo que su fallo no será conocido hasta después de la última actuación provincial.

Concursos nacionales de la Dirección General de Bellas Artes

SECCION DE FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES

Por orden ministerial de 28 de febrero de 1945, se convocan los concursos nacionales de escultura, pintura, grabado, arte decorativa, literatura, música y arquitectura, correspondientes al presente año, a los que podrán presentarse artistas y escritores de España y Portugal y los artistas y escritores de Hispanoamérica y Filipinas, residentes en la península y en Baleares y Canarias, no pudiendo presentarse los que hubieren obtenido premio total en los concursos del año pasado.

Las obras que obtengan premio, quedarán de propiedad del Estado.

Los trabajos deberán presentarse firmados por sus autores.

Las obras para los concursos se presentarán en el Palacio de Exposiciones del Beltrio, del 20 al 30 del próximo mes de septiembre, de cinco a siete de la tarde. Las que se presenten a Literatura, del 15 al 30 de mayo, en el Ministerio de Educación Nacional (Secretaría de concursos nacionales), de doce a dos de la tarde, y las de música, también en la Secretaría de concursos nacionales, del 20 al 30 de septiembre y horas de doce a dos de la tarde.

CONCURSOS DE ESCULTURA Tema: Una figura o grupo de figuras en materia definitiva, de 0'70 metros de altura.

Se adjudicará un premio de 15.000 pesetas y un accésit de 3.000.

CONCURSO DE PINTURA Tema: Paisaje urbano con figuras de 0'85 por 0'75 metros.

Se adjudicará un premio de 6.000 pesetas y un accésit de 2.000.

Tema B) Un dibujo a un solo color, de costumbres populares españolas, de 0'45 por 0'50 metros, siendo libre el procedimiento de ejecución, excepto óleo, temple y pastel.

Se adjudicará un premio de 8.000 pesetas y dos accésits de mil pesetas cada uno.

CONCURSO DE GRABADO Tema: Libre, siempre que las figuras constituyan el motivo principal, de 0'25 por 0'32 metros, siendo los procedimientos a emplear, aguafuerte, buril, madera o litografía.

Se adjudicará un premio de 5.000 pesetas y un accésit de 1.500.

CONCURSO DE ARTE DECORATIVA Tema: Un plato de cerámica (procedimiento libre), para ser colocado en el exterior de una escuela de primera enseñanza. Las dimensiones serán de un metro por 0'90.

Se adjudicará un premio de 6.000 pesetas y un accésit de mil.

CONCURSO DE LITERATURA Tema a) Colección de artículos de crítica literaria, publicados durante 1944 en un periódico español.

Tema b) Colección de artículos de crítica literaria, publicados durante 1944 en un periódico español.

Tema c) Colección de artículos de crítica literaria, publicados durante 1944 en un periódico español.

Se adjudicará por cada uno de estos temas, un premio de 5.000 pesetas y un accésit de 2.000.

CONCURSO DE MUSICA Tema: Poema para orquesta y canto (coro o coro y solistas), sobre una poesía de un escritor español del siglo XVII.

La duración del poema en su ejecución no podrá exceder de un lapso de veinte minutos.

Se adjudicará un premio de 10.000 pesetas y un accésit de 2.000.

CONCURSO DE ARQUITECTURA Tema: Una monografía acompañada de planos, dibujos y fotografías, acerca de la arquitectura del jardín español en sus diversas épocas.

Se adjudicará un premio de 25.000 pesetas y un accésit de 5.000.

ESPECTACULOS

CIRCO

CIRCO OLIMPICO

Ayer, en las dos sesiones celebradas, volvió a alcanzar un éxito destacado la notable compañía que en su «Circo Olímpico» presentan los populares hermanos Hervás.

Tiene este conjunto circense, sobre el mérito cierto de los artistas que lo integran, el de su gran variedad dentro del género, y el también digno de estimación de la rapidez con que los números se suceden.

Merece citarse, entre éstos, el de «Miss Chekiss», realmente diestra en sus ejercicios con diversos y voluminosos objetos manejados exclusivamente con los pies; los arriesgados ejercicios sobre pedestal de «Grosa y Castilla», con el mérito excepcional para éste de carecer de una de sus piernas; los perritos amaestrados de «Miss Ventura»; los «Dos Marisams» en unos interesantes ejercicios de pulso y fuerza muscular; «Rossea Royal», en unos difíciles trabajos de malabarismo que realiza con absoluto dominio; los artísticos grupos plásticos de los «Tres Olímpico models»; la «Troupe Pilars», acróbatas saltadores de mérito indudable; «Pery y Luisito», graciosísimos payasos musicales españoles que pueden parangonarse, sin desventaja, con los mejores de su género; y la troupe china «See-Hee», en sorprendentes ejercicios de equilibrio y destreza.

Un programa, en suma, de la mejor calidad, que hace pasar dos horas agradabilísimas al público y que merece los más justos y calurosos aplausos de éste.

ALIACAR Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con tan grandes obras, predominantemente en Miranda, cuando ferroviario tan importante y donde existe tanto elemento ferroviario.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

Arnedillo 15 de abril.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

Arnedillo 15 de abril.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

Arnedillo 15 de abril.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

Arnedillo 15 de abril.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

Arnedillo 15 de abril.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

Arnedillo 15 de abril.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

Arnedillo 15 de abril.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

Arnedillo 15 de abril.

Continúan con el mismo paso acelerado con que dieron comienzo las obras del ferrocarril Celahorra-Arnedillo. El trazado de las obras, debido a don Antonio Cuéllas, no ha necesitado la más mínima modificación. Felizmente, y a pesar de la importancia de los trabajos, tales como la construcción del puente y del túnel, no ha ocurrido accidente alguno.

CRONICAS de la REGION

Se funda en Miranda la Hermandad ferroviaria de la Sagrada Familia Sensible accidente automovilista en Cenicero

Miranda de Ebro

11 de abril. FUNDACION DE LA HERMANDAD FERROVIARIA DE LA SAGRADA FAMILIA de Miranda de Ebro.

Bajo la presidencia del E. P. Bollnaga, S. J. y en la residencia de los Padres Jesuitas de esta ciudad se celebró el pasado domingo, 8, una reunión previa para la fundación de la Hermandad Ferroviaria de la «Sagrada Familia».

Con asistencia de don Modesto Candeia, Director de los Talleres de la RENFE de Valladolid y Presidente de la Hermandad Ferroviaria de dicha capital, la Comisión organizadora, compuesta por don Urbano Aranda, Jefe de Zona; don Manuel Alarcía, Delegado de Reclamaciones; don Félix Gallego, Jefe de Depósito; don Jesús Cuesta, Inspector Principal de Explotación; don Agustín Llechet, Inspector de Material Móvil; don Claudio Arroyo, Delegado de Asistencia Social de la RENFE y otros varios agentes, oyendo las orientaciones facilitadas por el señor Candeia, dió por constituida la Hermandad, teniendo por objeto difundir en las actividades profesionales de sus hermanos el espíritu católico, procurar la ferviente vida cristiana de los miembros y la creación moral y religiosa de todos los ferroviarios, así como la asistencia social que precisen y que estén dentro de las disponibilidades de la Hermandad, punto éste que ha de considerarse similar a las Cofradías de San Vicente de Paúl.

Mensualmente se celebrarán retiros con el fin de mantener vivo el fuego sagrado que se le haya inculcado en los Ejercicios Espirituales, que a tal fin organiza Asistencia Social de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

En principio se acordó celebrar la fecha de su fundación el 10 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, para la que se invitarán a distintas personalidades de la RENFE.

La Presidencia de Honor se acordó ofrecerla por unanimidad al señor Director General, don José María Rivero de Aguilera, quien ve con gran simpatía el que sus amados ferroviarios funden estas Hermandades, exclusivamente católicas, que se pueden considerar como una rama de la Acción Católica.

También se acordó nombrar miembros de honor a varios altos funcionarios de la RENFE.

A nuestros corresponsales

La extraordinaria restricción de espacio a que actualmente hemos de hacer frente y la conveniencia, por otra parte, de no demorar excesivamente la publicación de las crónicas, determinan la necesidad de restringir hasta el último extremo la extensión de las mismas, suprimiendo en ellas todo aquello que no ofrezca verdadero valor informativo y reseñando escuetamente todo lo que presente tal interés.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

Por ello, encargamos a todos nuestros corresponsales que, a partir de esta fecha, tengan muy en cuenta tales indicaciones, que, de todas formas, han de ser aplicadas en esta Redacción con todo el rigor que la necesidad impone.

denle, fuerzas de la Benemerita y demás autoridades, que instruyeron las oportunas diligencias, así como todo el vecindario, que se afanó, como es tradicional, en prestar sus socorros a los ocupantes del vehículo. El resto de los viajeros solamente sufrieron ligeras contusiones sin importancia.

Lamentamos la desgracia y enviamos a la familia del extinto, nuestro sentido pésame.

Gravalos 13 de abril. Ha fallecido don Eneas Galán Izarrente, secretario jubilado de Poyales. La conducción de sus restos dió lugar a una sentida manifestación de duelo a la que se sumaron numerosos amigos del extinto de los pueblos vecinos.

A sus familiares damos nuestro sentido pésame.

Almarza de Caceres 13 de abril. Días pasados dejó de existir, doña Vicenta Reinosar, viuda de Rodrigo. Acompañamos a su familia en el sentimiento por la dolorosa pérdida.

SEMILLAS SELECCIONADAS Remolacha forrajera Alfalfa Trébol Col Asa de Cantaro Melón, Pepino y Sandía Patas Grasa para prados. Casa Tránsito, Gallurza, 13

Muebles EL BARATO Once de Junio, 5. - Teléfono 21-61.

Muebles "RIOJA

UNIFICACION Los ejércitos aliados han alcanzado Bamberg Los restos del capitán Haya, al Santuario de la Cabeza

El heroico aviador contribuyó a la resistencia de aquel fuerte, con 86 viajes de aprovisionamiento Fué un técnico de la Aviación e inventó un método práctico de vuelos sin visibilidad

Las dos fuerzas políticas que, aun antes de nuestro Movimiento, lucharon día tras día por devolver a España su prestigio y que a partir del 18 de julio de 1936 se alzaron para romper con una época nefasta para la Patria, fueron encuzadas sabiamente por nuestro Caudillo, Francisco Franco, en un único movimiento político, que, asumiendo para sí la doctrina magnífica de José Antonio, la hiciera realidad.

La guarnición alemana de Rastatt ha sucumbido ante la superioridad enemiga

Tropas rusas abren profundas brechas en la región de Samlandia

Después de reposar durante siete años en el humilde cementerio de la modesta aldea turgense de Puebla de Valverde, el cadáver del glorioso capitán Haya, tras recibir en Madrid el cálido homenaje de numerosos compañeros de armas y la simbólica ofrenda emocional de la nación entera, va a encontrar en un digno marco para su quietud perpetua, junto con los restos del heroico defensor del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, capitán don Santiago Cortés.

El traslado de los restos del capitán Haya

La vida de Carlos Haya fué un caso único de vocación. Ni el ambiente familiar, ni la necesidad le obligó a escoger el camino que había de llevarle a la cima de su fama de héroe. Según confesión propia se hizo militar como pago obligado para llegar a ser piloto aviador, que era su ilusión de siempre.

El cadáver de Roosevelt...

El día 19 de abril de 1937, por designio del Caudillo y bajo su mandato, se iniciaba—dos años antes de finalizarse nuestra Cruzada—la labor que habría de continuarse sin desmayo constantemente, de conseguir para España la existencia de un pueblo hermanado en la fundamental misión de alcanzar para su Patria ambientes de eternidad.

El traslado de los restos del capitán Haya (Viene de primera página)

Después de duros combates, el adversario ha logrado poner pie en la orilla oriental del Báltico, con fuerzas «abastante débiles», al sur de Megeburgo. En estos momentos los alemanes contraatacan en el sector donde los norteamericanos han atravesado el río.

El teniente Deutscho, de la brigada de cañones de asalto número 12, destruyó con su pieza, desde el 24 de marzo, 32 carros y dos autos blindados, dando pruebas de un espíritu de sacrificio y valor ejemplar.

La vida de Carlos Haya fué un caso único de vocación. Ni el ambiente familiar, ni la necesidad le obligó a escoger el camino que había de llevarle a la cima de su fama de héroe.

El traslado de los restos del capitán Haya (Viene de primera página)

El cadáver de Roosevelt... (Viene de primera página)

IMPORTANTES ACUERDOS DEL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Recepción del nuevo ministro plenipotenciario argentino

REUNION DEL PATRONATO ANTITUBERCULOSO
MADRID.—Durante dos días ha presidido el ministro de la Gobernación las reuniones del Patronato Nacional Antituberculoso y el Consejo Nacional de Sanidad. Se han adoptado las siguientes acuerdos: mejorar el sistema de alimentación en los Sanatorios Antituberculosos y subvencionar la construcción de los Dispensarios de igual carácter de Victoria, Ceuta y Segovia, así como terminar la instalación de el de El Escorial; adjudicar las obras de construcción de otro sanatorio en Zaragoza, capaz para cuatrocientos camas, y cuyo presupuesto es de siete millones ochocientos mil pesetas; se aprobaron los reglamentos de desinfección y lucha contra el cáncer, y se informó favorablemente un decreto sobre médicos puericultores del Estado. El director general de Sanidad informó del estado sanitario en la península que, afortunadamente, es satisfactorio.

Jiménez Díaz, Sáinz de Aja, Agustín Aznar y general Valero.
PREPARANDO LA EXPOSICION DEL LIBRO MISIONAL ESPAÑOL
MADRID.—En el Salón de Embajadores del palacio de Santa Cruz, se reunió esta mañana la Junta general del Consejo Superior de Misiones, que prepara la 7.ª Exposición del Libro Misional español. Presidieron el P. Legistim; el camarada Alford, vicepresidente de las Cortes Españolas y presidente de la Asociación de la Prensa, y el señor Cotarelo, de la Academia de la Historia. En la reunión se puso de relieve la importancia que ha de tener esta primera Exposición del Libro Misional español de las actividades desarrolladas durante cinco siglos por los misioneros españoles.

EL NUEVO MINISTRO PLENIPO- TENCIARIO ARGENTINO
MADRID.—El ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix Lequerica, ha recibido esta tarde, en visita oficial, al nuevo ministro plenipotenciario argentino Excmo. señor David Arnaldo Traynor, a quien acompañaba el encargado de Negocios de la Embajada británica en Madrid, don Federico Quintana. La entrevista se prolongó 45 minutos. Al salir el señor Traynor se mostró muy satisfecho de la misma. En ella parece ser que el nuevo encargado de Negocios de Argentina en España pidió el apacato en nombre de su Gobierno, para el nuevo embajador, don Felipe Esplá.

SEMANA DE ORIENTACION PEDAGOGICA
BARCELONA.—Durante los días 16 al 22 del corriente se desarrollarán en esta capital las tareas de la VIII Semana de Orientación Pedagógica para el Magisterio de Cataluña, primera de carácter regional que se celebra en España, y a la que seguirán otras de diversas regiones. Asistirán a las sesiones unos 2.000 maestros de las cuatro provincias catalanas.

RECEPCION
MADRID.—Con asistencia de los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina y Aire, y otras altas autoridades militares y civiles, se ha celebrado una recepción en la residencia particular del agregado militar de la Embajada argentina, coronel Alberto Vélez, con motivo del regreso de éste a la Argentina.

LOTERIA NACIONAL
MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy, han sido agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:
PREMIADO CON 200.000 PESETAS 3.457.—Sevilla, Cádiz, Madrid, Zaragoza.
CON 100.000 PESETAS 27.991.—San Sebastián.
CON 50.000 PESETAS 7.841.—Madrid, Sevilla, Barcelona, Pamplona, Murcia.
PREMIADOS CON 3.000 PESETAS 1.940 4.381 14.061 33.276 38.330 42.309.

LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SANIDAD
MADRID.—En el Consejo de Ministros de ayer se acordó conceder la Gran Cruz de la Orden de Sanidad, al director general de Sanidad, doctor don José Alberto Palanca, y a los doctores, general Gómez Ulla,

En el triángulo de Main, cerca de Bamberg se libraron duros combates; el enemigo ha podido entrar en la ciudad, procedente del este, después de haber intentado varias veces atravesar el río. Los norteamericanos, que atacan desde el oeste, fueron contenidos cerca de Gersheimen, y las estribaciones del Sogeburg. Aumentó la presión enemiga contra nuestro frente entre Neustadt del Aisch y Heilbronn. Las fuerzas alemanas realizaron ataques en la retaguardia y contra los flancos del enemigo e impidieron que éste efectuara nuevos avances. Fuerzas de un Cuerpo de ejército que actúa en dicho sector, destruyeron 123 carros, entre el primero y el 13 de abril. En la parte norte de la Selva Negra, y en la llanura del Rin, al sur de Rastatt, en duros combates librados en las montañas y en las localidades, las brechas abiertas por los aliados fueron cerradas, después de haber realizado un avance de algunos kilómetros. La valiente guarnición de Rastatt ha sucumbido ante la superioridad enemiga, después de una heroica lucha. En la parte meridional del frente de los Alpes occidentales, nuestras tropas de montaña aniquilaron reiterados ataques efectuados por el adversario con efectivos equivalentes a un regimiento de cazadores alpinos franceses.

En el sector oriental del frente de Italia prosigue la batalla defensiva con la misma dureza. En encarnizados combates, nuestros granaderos cerraron brechas bastante profundas al oeste y al noroeste de Lago, así como un desembarco de fuerzas enemigas en la parte occidental del

El ejército no llevará luto
PARIS.—El Mando Supremo ha anunciado que el Ejército de los Estados Unidos no llevará luto oficial por el fallecimiento de Roosevelt, y que se seguirá la costumbre de llevar brazaletes negros. El día del funeral se dirán misas en todos los lugares donde lo permita la situación de los frentes.—(Efe).

Edén sale para los Estados Unidos
LONDRES.—El secretario de Foreign Office, Anthony Eden, ha salido de Inglaterra en avión, con dirección a los Estados Unidos, para asistir al entierro del Presidente Roosevelt.—(Efe).

Alivio y rejuvenecimiento de los prostáticos
Contra los trastornos prostáticos, desesos—frecuentes e imperiosos de orinar, quemazón del conducto, pinchazos, retención, etc. y en los prostáticos operados, se indican las Grasas de Magnesia (Sales halógenas de Magnesio). Consulten con su médico. Laboratorios A. B. B. Apartado 648. MADRID. (C. S. 6047)

Actividad presidencial de Truman
WASHINGTON.—El primer día de actividad presidencial de Truman empezó con una promesa solemne de concentrar todos sus esfuerzos, como Roosevelt había hecho, en alcanzar una victoria completa sobre los enemigos comunes de las naciones unidas y lograr una paz duradera para el mundo devastado por los estragos de la guerra.

Homenaje de las tropas norteamericanas
LONDRES.—El general Eisenhower ha congregado hoy a sus tropas para rendir homenaje a la memoria del Presidente Roosevelt, con cinco minutos de silencio. A las tres de la tarde, Eisenhower y su jefe de Estado Mayor, teniente general Walter B. Smith suspendieron momentáneamente su conferencia y se pusieron en actitud de firmes, para rendir igualmente homenaje al fallecido Presidente.—(Efe).

Edén sale para los Estados Unidos
LONDRES.—El secretario de Foreign Office, Anthony Eden, ha salido de Inglaterra en avión, con dirección a los Estados Unidos, para asistir al entierro del Presidente Roosevelt.—(Efe).

Manifestaciones del primer ministro japonés
WASHINGTON.—La agencia Reuters recoge una información de la radio nipona que dice que el primer ministro japonés, almirante Suzuki, ha expresado al pueblo norteamericano su sincero pesar por la pérdi-

El embajador norteamericano agradece a los españoles las expresiones de pésame recibidas

MADRID.—El embajador de los Estados Unidos, Mr. Norman Armour, ha hecho esta mañana las siguientes declaraciones:
«Las expresiones de dolor y pésame con motivo del fallecimiento de nuestro querido Presidente, han sido abundadoras. En nombre propio y en el de todos mis compatriotas que residen en España, quiero dar mi agradecimiento de todo corazón a los muchos miles de españoles de todas las esferas sociales—que, en forma conmovedora, han puesto de relieve su sentimiento de participación en nuestra inmensa pérdida. El Presidente Roosevelt era un hombre que por su carácter y grandeza de alma, no menos que por las nobles causas por las que luchó y por las que dio su vida, gozaba del afecto y de la fe de millones de seres que viven más allá de las fronteras del país cuyos ciudadanos en esta ocasión, a los muchos miles de españoles, el más alto cargo. Este afecto y esta fe los pagó en toda su medida: Una firme creencia en la humanidad de un todo, fué base de la perspectiva de su vida. La pena de alcance mundial que deja su marcha es una demostración de su éxito al fomentar el concepto de la comunidad mundial y al hacerse con la cooperación de los amantes de la paz y de la justicia de todas partes para la realización de aquel gran ideal.»

El concepto de la democracia en Rusia según impresiones del corresponsal diplomático del "Times"
LONDRES.—Las impresiones recogidas en Rusia durante su reciente visita a aquel país por el corresponsal diplomático del "Times", son resumidas de esta manera:
«Los rusos no conciben otra democracia que la que supone un régimen de la extrema izquierda. Los miembros del partido comunista suelen preguntar, cuando se les plantea la cuestión de qué es lo que para ellos significa democracia, si no sería beneficioso para los dos países crear un nuevo tipo de democracia, intermedio entre el británico y el soviético, pero más inclinado hacia éste que acabase por imponerse en todo el mundo. Y esto porque ellos no conciben otro régimen para la postguerra que uno que se aproxime mucho al comunista. Creen que de no hacerse así sea inevitable la supervivencia de los regímenes capitalistas, de los que los rusos creen que no pueden ser sinceramente democráticos. Todo sistema que no sea el que ellos propongan—esta es la impresión que se recoge en todas las conversaciones—conducirá a los sistemas de gobierno individualistas, que sólo distan un paso de los regímenes dictatoriales.»

El concepto de la democracia en Rusia según impresiones del corresponsal diplomático del "Times" (continuación)

El concepto de la democracia en Rusia según impresiones del corresponsal diplomático del "Times" (continuación)